



Transcurrido un año desde las últimas elecciones municipales

Eduardo Alonso hace balance de la gestión municipal

El pasado 28 de mayo se cumplió un año desde la celebración de las últimas elecciones municipales, en las que el PSOE, con Eduardo Alonso a la cabeza, obtuvo en Ejeja el 57% de los votos y once concejales.

El vertedero controlado ya está en funcionamiento

Desde el 1 de abril se halla en plena actividad el nuevo vertedero de residuos sólidos urbanos, que gestiona la mancomunidad Bajas Cinco Villas.

Al hecho de que se realiza un control exhaustivo de las basuras, se une la peculiaridad de que su ámbito de actuación es comarcal.

(Página 8)

En la entrevista que Eduardo Alonso ha concedido a LA VOZ DE EJEJA para hacer un balance de esta primera parte del mandato, el alcalde de Ejeja califica estos doce meses como «un período de transición, ya que el cambio de gobierno en la DGA y en la DPZ ha supuesto la reorientación de muchos aspectos de la gestión, y en algún caso, cierta paralización de la misma, pues los nuevos responsables han necesitado un plazo, lógico por lo demás, para adaptarse a sus nuevas funciones y conocer las instituciones por dentro».

La gestión municipal ejejana, según Eduardo Alonso, ha tratado, por una parte, de concluir proyectos iniciados en la etapa anterior y, por otra parte, se ha dedicado a diseñar el trabajo de presente mandato, que durará hasta 1999.

En una valoración global, el alcalde se considera satisfecho del trabajo realizado desde mayo de 1995. «Sin haber alcanzado aún la velocidad de crucero de los dos años anteriores, lo cierto es que hemos trabajado a buen ritmo, intentando aprovechar el impasse de las instituciones zaragozanas para proyectar lo que vamos a tratar de hacer en los próximos tres años, pero sin descuidar aspectos importantes como la solución de la cantera de San Gregorio, la depuración de aguas residuales o el impulso de la construcción de pequeños pantanos, tres temas, por ejemplo, en los que hemos encontrado ya respuestas, en algún caso definitivas».

(Páginas 3 y 4)

Se trata de una de las actuaciones más importantes del actual mandato

Ejeja convenia con el Gobierno de Aragón la construcción de una depuradora de aguas residuales

En el Pleno del pasado día 30 de mayo, el Ayuntamiento acordó suscribir un convenio con el Gobierno de Aragón para la construcción de una depuradora de aguas residuales en Ejeja de los Caballeros.

Apoyaron el acuerdo los concejales del PSOE, PAR y PP. El concejal de IU se opuso.

De acuerdo con este convenio, el Ayuntamiento deberá aportar los terrenos necesarios y se compromete al mantenimiento del servicio una vez que entre en funcionamiento.

Por su parte, el Gobierno de Aragón construirá la depuradora

con fondos provenientes de la Unión Europea y el Ministerio de Medioambiente. La inversión estará próxima a los 1.000 millones de pesetas.

El voto negativo de IU se fundamentó en la existencia de otras fórmulas más baratas, como el filtro verde, cuyo mantenimiento costaría menos dinero a los ciudadanos.

Los demás grupos hicieron hincapié en que, aunque apoyaban el procedimiento convencional de depuración, era preciso esforzarse para que la repercusión sobre el precio público fuera la menor posible.

El PSOE insistió en que los técnicos consideraban inviable la instalación de un filtro verde en Ejeja cuyos resultados están, por lo demás, cuestionados en todos los países hasta el punto de que en toda Europa se están instalando depuradoras como la que se va a construir en Ejeja.

Las directivas comunitarias obligan a la depuración de las aguas residuales antes del año 2000 y apuntan hacia la construcción de depuradoras convencionales, pues los demás sistemas son imperfectos y además no sirven para los residuos industriales.

(Página 5)



El Pabellón Polivalente de La Llana, ya está inaugurado

El pasado 8 de junio, Eduardo Alonso inauguró, junto con Emilio García Salguero, el Pabellón Polivalente del barrio de La Llana. Los vecinos celebraron el acontecimiento con gran entusiasmo, participando en él la Rondalla «San Antonio» y diversos equipos deportivos del propio barrio.

(Página 17)

SUMARIO

Maite Somalo, miembro del Consejo de Administración de la CAI (Página 5)

Homenaje al ejejano Mamés Esperabé, rector de la Universidad de Salamanca (Página 6)

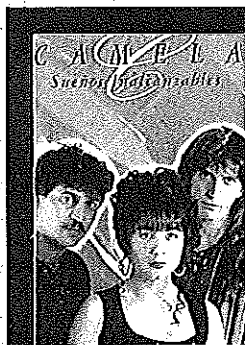
Ejeja rechaza el traslado de la sede de la Comunidad General de Regantes (Página 7)

La Asociación de Comercio prepara una semana llena de actividades (Página 9)

El Plan Estratégico analiza las dificultades que debe superar el desarrollo agroindustrial ejejano (Página 9)

Actividades de verano para jóvenes (Página 14)

Special Olympics celebrará una competición en Ejeja (Página 15)



CAMELA

SABADO
22 DE JUNIO
11 DE LA NOCHE
Plaza de Toros
Fiestas
de San Juan

Visitó el municipio el pasado 17 de mayo El Consejero de Agricultura conoció la problemática del sector en Ejeja

El Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, José Manuel Las, visitó Ejeja de los Caballeros el pasado 17 de mayo. En una jornada repleta de actividad, Lasa visitó los sectores de Bardenas II que están transformándose en regadío y recorrió diversas industrias del Polígono.

Mantuvo asimismo reuniones con representantes de los regan-

tes y de la propia Cooperativa y se entrevistó con Jerónimo Borrego, promotor de una industria de transformación del arroz en nuestro municipio.

En las páginas interiores, se da cuenta ampliamente de la visita de Lasa, titular de una de las consejerías que más relación tienen con la problemática de nuestro municipio,

(Página 7)

Teléfonos

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
I. N. S. S.	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Grúas Vinacua	66 15 72
Grúas Cinco Villas	66 08 90
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44
O. M. I. J.	66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	23 33 45

Cartas del lector

JÓVENES Y ALCOHOL

No hace tanto que Laura dejó de leer tebeos donde aparecen borrachos de uniforme: gabardina y perro, farola apagada y tinto peleón. Alcohólicos que morían de cirrosis o abandono, un trasplante fallido, un invierno demasiado frío. No hace tanto que Laura cumplió 15 años y ya aparece en las estadísticas. Largas listas de cifras donde los viejos alcohólicos diarios de carajillo y copa de añís han sido relegados por adolescentes borrachos de fin de semana. El alcohol ya no sólo mata después de roer el hígado durante años; ahora lo hace de forma rápida: basta mezclarlo con las curvas suficientes a la velocidad adecuada.

No se conoce un cóctel más peligroso. Hay muchos datos de la tragedia: el alcohol está detrás del 40% de los accidentes de tráfico, del 30% de los accidentes laborales y del 50% de los homicidios, violaciones, malos tratos, familias deshechas, etc. Pero ninguno es tan espeluznante como el que habla de los testigos. El 80% de los 10.000 lesionados medulares que hay en España son jóvenes de 18 a 30 años. La mayoría sufrieron accidentes de tráfico entre las once de la noche y las seis de la madrugada. Detrás del volante viajaba el alcohol.

Rodrigo se adormila a veces sobre su silla de ruedas. Y entonces lo recuerda todo. Volvía de una discoteca, tenía 18 años y sólo eran las cuatro de la madrugada. Habían estado bebiendo, él iba de copiloto y un amigo suyo conducía. Detrás viajaban una amiga y otro chico. Todo sucedió demasiado rápido: una curva muy cerrada y un frenazo a la desesperada... El conductor murió en el acto, el chico de atrás sólo se rompió dos costillas y a la chica no le pasó nada. Él quedó así... Así significa parapléjico.

Hay resignación en su sorpresa. Y un silencio difícil que lo envuelve todo: la silla de ruedas, sus piernas inútiles y la lucha de sus compañeros de hospital por seguir jugando la partida, Rodrigo —que no se llama Rodrigo (hay una obsesión en todas las víctimas del alcohol y la carretera por proteger sus nombres)— todavía tiene fuerzas para dar un consejo y seguir con los recuerdos: «Ya sé que es muy difícil escarmentar en cabeza ajena. Nunca crees que te pueda pasar a ti, y mucho menos cuando vas bebido. Nosotros aquella noche queríamos comernos el mundo. Borracho te crees Carlos Sainz. Hay que tener mucho cuidado con tu bebida y la del conductor».

Laura —que tampoco se llama Laura— no se lo cree: «¿De qué vas, chaval? ¿O es que me quieres amargar la noche?». Son apenas las 2.2.00 del sábado y acaba de darle una calada al invento que se puede ver en una fotografía del bar, Laura, 15 años, estudiante de BUP, hija de familia bien, está encantada: «Mira, es muy fácil. Coges una botella de litro y medio de refresco y la llenas de varias bebidas; luego le haces un agujerito para un pitillo —si es de hachís, mejor— y te lo fumas por el sitio del tapón. Después te lo bebes. ¡Qué colocón por 400 ptas., colega!»

Laura se sabe de memoria un montón de bebidas. Dice que la cachimba es mejor que el calimochó, menos infantil que el calipiña y más consistente que el caliguay. Sus efectos son más emocionantes que el del mataosos, más fulminantes que los del cerebrito y mucho más seductores que los del éxtasis de monja. Hay otro cóctel —el más peligroso— hecho de alcohol, madrugada y carretera del que Laura no quiere hablar: «Calla, calla, no hables de accidentes. ¿No ves que tengo que volver a casa en moto antes de las doce? Si, hijo sí, mi padre se cree que después de esa hora me puedo convertir en calabaza».

La tradición no es inocente; y la televisión tampoco. Hay una frase que preside cualquier debate sobre el alcohol, sea la discusión sobre la barra de zinc de una taberna, en las páginas de un informe oficial o una tertulia de radio: «Aquí se ha bebido siempre». No hay fiesta en España donde el alcohol esté ausente. Da igual que se celebre un gol, un ascenso laboral, la fiesta del patrón o la botadura de un barco. El vino está en los bautizos, pero también en los velatorios. Hay una especie de rito iniciático, un antes y un después de la primera borrachera. Hasta de eso hay datos.

Félix Lahuerta
Asociación Aragonesa de Ex-Alcohólicos

COMUNIDAD DE REGANTES N.º 5

Sr. Presidente de la comunidad de regantes N.º V de los riegos de Bardenas:

Después de haber asistido a la Asamblea de la Comunidad N.º V, celebrada el pasado día 28 de abril, como partícipe de dicha Comunidad, desearía exponer alguna reflexión.

En primer lugar y aunque no es muy importante, porque para asistir a las asambleas siempre ponemos excusas, quiero decirle a Vd., que cuando por sus múltiples funciones de trabajo no puede convocar y asistir a la asamblea, está la figura del vicepresidente de la comunidad para convocar y presidir las asambleas, como bien lo contemplan las ordenanzas.

En segundo lugar, me gustaría preguntarle a Vd., si cuando preside la Asamblea de la Comunidad de Regantes N.º V lo hace como alcalde de Ejea o como presidente de dicha Comunidad, pues yo creo que los intereses de ambas entidades unas veces pueden coincidir y otras no, claro ejemplo de ello se encuentra en los posibles proyectos de balsas reguladoras.

Como alcalde, está en su deber de que los vecinos de Ejea sean iguales en derechos y deberes, pero como Presidente de la Comunidad N.º V, tiene que defender los intereses de los regantes de esta Comunidad, y no embarcarlos en proyectos que nos elevarían las tarifas de riego a costes imposibles de sostener y que por derecho no tenemos por qué asumir, ya que alguna de estas balsas reguladoras beneficiarían en su totalidad al 90% de tierras que están fuera del Plan Coordinado de la Zona Regable de Bardenas, y que además siempre se han negado y se niegan a pagar los gastos generales de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas.

Yo nunca me opondré a ningún proyecto que beneficie a cualquier persona o colectivo, siempre y cuando cada cual asuma sus costes.

Sr. Presidente, espero que en los proyectos se realice, así mismo, el estudio de gestión de esas balsas reguladoras que demostrará los beneficios que reportan al Sistema Yesa-Bardenas, no sea que de la amortización y el mantenimiento de estas balsas resulte un coste insostenible por los regantes.

El Bayo, 21 de mayo de 1996.

Fernando Romero Bueno

Farmacias

JUNIO

Del 17 al 23 Pellicer
Del 24 al 30 Cavero

JULIO

Del 1 al 7 Navarro
Del 8 al 14 Cerrada
Del 15 al 21 Pellicer
Del 22 al 28 Cavero
Del 29 al 4 de agosto Navarro

Demografía

Inscritos en el Registro Civil de Ejea de los Caballeros.

ABRIL

• Nacimientos 11
• Matrimonios 5
• Defunciones 3

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza:

• Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
• Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejea:

• Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
• Viernes: 18:30 horas.
• Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

FE DE ERRATAS

En el anterior número de LA VOZ DE EJEJA (19) se cometió el error de localizar a las Torres de Sibirana en Luesía cuando se hallan ubicadas en el término municipal de Uncastillo.

Esta errata se encontraba en las páginas referidas al Plan Estratégico de las Cinco Villas, concretamente en la 8, justo en el pie de foto de Sibirana. Pedimos disculpas por tan lamentable error.

Entrevista a Eduardo Alonso

«Estamos diseñando la Ejea del siglo XXI»

Con motivo del primer aniversario de las elecciones municipales del 28 de mayo, LA VOZ DE EJEJA ha mantenido una entrevista con el Alcalde, Eduardo Alonso, para repasar la gestión municipal de estos doce meses, en relación con los compromisos adquiridos por él en su discurso de investidura.

LA VOZ DE EJEJA: En el acto de investidura habló usted de intentar a formar parte de la Comisión de Gobierno a todos los grupos de la oposición.

EDUARDO ALONSO: Sí. Nos preocupaba que la mayoría absoluta se percibiera como una negación del diálogo o como una aplicación sistemática de la voluntad exclusiva del Grupo Socialista. Por eso ofrecí entrar a todos los grupos en la Comisión de Gobierno, para que pudieran tener toda la información y hacer un seguimiento estricto de la gestión municipal. Además, en aras de la transparencia, el propio Grupo Socialista encargó un informe sobre el estado de las cuentas municipales en el momento de la toma de posesión e incluso aprobamos un reglamento para que los concejales tuviéramos la obligación de declarar nuestro patrimonio y el de nuestros familiares más directos, en un registro de bienes que está al alcance de cualquier asociación de interés público.

«La estabilización de la cantera de San Gregorio, con 500 millones, y la depuradora, con mil millones, son las principales inversiones que vamos a realizar este año en Ejea»

L. V. E.: Habló usted también de la necesidad de terminar las cosas empezadas.

E. A.: Un cambio de corporación no significa una ruptura radical en la gestión. Hay, por el contrario, una continuidad respecto a la labor anterior, máxime cuando la responsabilidad de gobierno ha correspondido a las mismas personas. Habla que terminar los pisos de la calle Costa, que entregaremos dentro de poco después de haber contratado las obras de urbanización. Estaba en construcción el pabellón de la Llana, que acabamos de inaugurar. O el cine de El Bayo.

En fin, muchas cosas que hemos ido concluyendo y aun otras que están todavía por concluir, pues, como decía, la secuencia del trabajo municipal no la interrumpen las elecciones.

L. V. E.: Uno de los grandes objetivos de su programa consistía en convertir a Ejea en una ciudad básica del Aragón del siglo XXI.

E. A.: Efectivamente. Y estamos haciéndolo. Hace dos meses empezamos la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, en la que decidiremos cómo queremos que sea la Ejea del próximo siglo y, al mismo tiempo, hemos recibido el Plan del Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, otro documento básico para definir el modelo de ordenación territorial que quiere una comarca cuya cabecera somos nosotros.

L. V. E.: Pero, ¿cuándo van a iniciar actuaciones concretas?

E. A.: Vamos a ver. Hemos constituido, con las ciudades aragonesas de más de 1.000 habitantes, un foro permanente de trabajo para reivindicar juntos ante el Gobierno de Aragón nuestras necesidades específicas, en una apuesta clara por la descentralización de competencias hacia las cabeceras de comarca y por la eficaz preparación de éstas para cumplir las funciones que les asignan las directrices generales de ordenación del territorio. Tenemos pues el diseño e incluso un método de trabajo para llevarlo a cabo. Pero nosotros solos no podemos acometer este gran objetivo. Necesitamos que la DGA se implique y la verdad es que ha transcurrido ya un año desde que Santiago Lanzuela preside la Comunidad y aún no ha habido ninguna concreción en ese sentido.

L. V. E.: Los socialistas están criticando a menudo la paralización de las instituciones gobernadas por el Partido Popular.

E. A.: No, yo no pretendo hacer aquí ninguna crítica destructiva, pero lo cierto es que, hasta hace pocos días, la DGA no había aprobado su presupuesto, con la consiguiente paralización de todos los proyectos municipales que tienen alguna relación con la administración autonómica. Y no es, desde luego, culpa

ma que la Diputación Provincial no haya aprobado todavía su Plan Especial, que es el que nos permitirá continuar con las obras del centro Cívico. Yo les dí a los nuevos gobernantes un amplio margen de confianza y esperó que sus respectivas administraciones echen a andar a la mayor brevedad, pues, en caso contrario, los ayuntamientos nos resentiremos gravemente.

L. V. E.: Su segundo gran objetivo era convertir a Ejea en centro agroindustrial del Ebro.

«Esperamos el Plan Especial de la DPZ para terminar las obras del Centro Cívico»

E. A.: Le puedo asegurar que mi trabajo en el último año lo he centrado mucho en ese objetivo, que es, para mí, prioritario, aunque no sea una tarea estrictamente ni exclusivamente municipal. Consciente de la necesidad de aumentar nuestra disponibilidad de agua y de administrarla bien, con eficacia y sin conflictos, incluso me he implicado como Alcalde en la tarea, aún asumiendo el riesgo de desgaste político que corría. No obstante, estoy satisfecho, porque hemos avanzado en proyectos como Vitale, Malvecino, el Gancho, y Moncayuelo, y, aunque queda mucho por hacer, hemos empujado la transformación de Bardenas II y la puesta en regadío de los comunales de Sora, una de las bases más claras de la agricultura social del futuro.

L. V. E.: Pero todo el mundo coincide en que, sin una transformación industrial posterior, estas inversiones no serán productivas.

E. A.: Yo también pienso eso. Lo importante al final es que todo el valor añadido de nuestros productos se quede aquí. Por eso hemos tratado de impulsar los procesos de transformación y comercialización, cooperando con empresas como Heinz Ibérica, con Conservas Ejea, con algunas cooperativas e incluso con algún industrial que trata de transformar el arroz. Pero admito que, en el fortalecimiento del tejido industrial y comercial, de



Eduardo Alonso, en el acto de promesa del cargo de alcalde. (Junio de 1995)

beremos centrarnos mucho más en los próximos años.

L. V. E.: Adquirió usted el compromiso de controlar el gasto y no subir los impuestos.

E. A.: Lo hemos cumplido. Tan sólo hemos alterado algún precio público para equilibrarlo con el coste de los servicios, tal como decíamos en nuestro programa electoral. Pero nuestra política de control del gasto hemos tenido que intensificarla más de lo previsto; después de oír a los nuevos responsables de las diputaciones anunciar recortes considerables en las subvenciones que nos llegaban an-

«Vamos a ser pioneros en crear estructuras técnicas y administrativas para la gestión del desarrollo y el empleo»

tes a los ayuntamientos. Por eso aprobamos un Plan de Reajuste, para adaptarnos a esa nueva situación sin necesidad de subir los impuestos y apuntando a fórmulas complementarias de financiación como puede ser la obtención de una Carta Municipal que reconozca las especiales cargas que soporta un ayuntamiento con nueve núcleos de población. Por cierto, esta Carta, que aprobaremos antes de fin de año, fue otro de los compromisos que adquirí en mi investidura.

L. V. E.: ¿Tiene algún margen el ayuntamiento para seguir invirtiendo?

E. A.: En términos económicos, sí. Nuestra carga financiera es muy baja y tenemos además cierto margen para acometer inversiones con recursos ordinarios. Quiero dejar claras, sin embargo, dos cosas. La primera, que, salvo imponderables, no estoy dispuesto a aumentar la deuda del ayuntamiento excepto para transformar en regadío nuestros comunales y ello en la medida en que las amortizaciones anuales posteriores no sean superiores al incremento de ingresos que experimente el ayuntamiento tras la adjudicación de los comunales transformados. La segunda, que nos esforzaremos cada vez más en captar recursos de otras administraciones para financiar las inversiones que necesitamos para modernizar Ejea. Ahí está el ejemplo de la estabilización de la cantera de San Gregorio, uno de nuestros problemas más graves, que vamos a resolver en 1995 con la aportación de 500 millones del ministerio de Obras Públicas. O la construcción de la depuradora, una inversión de cerca de 1.000 millones que a nosotros no nos costará ni un duro. En ese sentido, espero mucho de la Unidad de Promoción y Desarrollo que va a empezar a funcionar de modo inmediato, pues espero que nos conecte con los múltiples programas y cauces de cooperación que promueve la Unión Europea y de los que los ayunta-

(Continúa en la página siguiente)

M.^a Eugenia Burguete, alcaldesa de Valareña

M.^a Eugenia Burguete es la más joven de todas las personas que ocupan la responsabilidad de encabezar la alcaldía de alguno de los Barrios de Ejeja. Tiene 21 años, está soltera y trabaja como operaria en una industria conservera. Es, además, la primera vez que asume la alcaldía de Valareña, cargo para el que fue elegida en las elecciones de 1995.

Con respecto a la aplicación del Reglamento Municipal Juntas de Vecinas y Juntas de Distrito de Ejeja, M.^a Eugenia Burguete hace una valoración positiva. «En Valareña nos hemos empezado a reunir con la Asociación de Vecinos y con la cooperativa. Pensamos seguir avanzando en esa línea, contactando con las peñas y la Asociación de la Tercera Edad. El siguiente paso ha de ser el nombramiento de los delegados que formen parte de la Comisión Permanente, constituida como órgano de debate de la problemática de Valareña, que espero se pueda realizar pasadas las fiestas de julio», manifiesta la alcaldesa de Valareña.

Como objetivos generales de su mandato, M.^a Eugenia Burguete se plantea la potenciación y el fomento de diálogo entre todos los sectores de la sociedad de Valareña. «Esa será la base de la acción política que yo me planteo», dice la Alcaldesa.

Entre las necesidades prioritarias que, como Alcaldesa de Valareña, pretende subsanar M.^a Eugenia Burguete están: el arreglo de las zonas verdes, la mejora de las instalaciones deportivas (reforma del campo de fútbol, vallado de la pista polideportiva e iluminación del frontón), la búsqueda de soluciones al problema de los mosquitos en el verano, el reasfaltado de las calles y su bacheado general y la resolución de los problemas del abastecimiento de agua a Valareña.

«El problema más grave que tiene Valareña, no obstante, es que la gente más joven no encuentra oportunidades para poder quedarse a vivir y a trabajar aquí, teniendo que marcharse a Ejeja o a Zaragoza. En este sentido, pienso que desde el Ayuntamiento de Ejeja y, en la medida de mis posibilidades, desde la Alcaldía de Valareña se debe seguir potenciando como ya está haciendo desde hace algunos años, las políticas de empleo, para que la población se siente definitivamente en Valareña», piensa M.^a Eugenia Burguete.

Por el contrario, nos dice la Alcaldesa de Valareña, «se da el caso de que mucha gente de Zaragoza, País Vasco o Cataluña está comprando casas en Valareña para ocupárselas los fines de semana y durante los periodos vacacionales, lo que introduce un nuevo complemento a la vida y a la economía de Valareña».

Además, la Alcaldesa es optimista respecto a un nuevo cultivo que se está extendiendo por Valareña. «Sin duda la implantación del cultivo del arroz en Valareña



Eugenia Burguete, alcaldesa de Valareña

ha supuesto un incentivo económico que se está dejando notar en nuestro pueblo. Las grandes posibilidades que ofrece esta nueva actividad, sobre todo en lo que se refiere a ocupación de mano de obra y a rentabilidad económica de las explotaciones agrarias abren un futuro más esperanzador», manifiesta M.^a Eugenia Burguete.

En cuanto a las relaciones con el Ayuntamiento de Ejeja, la Alcaldesa de Valareña manifiesta que «en general, son buenas. En lo político, existe una buena comunicación con el Concejal de Barrios, Marcelino Ceamanos, y los demás Alcaldes de Barrio de Ejeja. Las reuniones periódicas de cada mes nos sirven para mantener el pulso informativo y la comunicación entre todos nosotros y con el Ayuntamiento. Respecto a las demandas que traigo desde Valareña, éstas van siendo atendidas en la medida de las posibilidades, aunque en algunas ocasiones tengo que insistir más de lo que debería hacerlo. Con los funcionarios existe, en líneas generales, una relación correcta».

Ante la pregunta que le planteamos respecto a que si es necesario el reconocimiento por parte de la DGA del hecho diferencial del municipio de Ejeja, M.^a Eugenia Burguete dice que «es totalmente imprescindible que el Gobierno de Aragón reconozca la carga económica que supone para un Ayuntamiento como el de Ejeja el atender los servicios de ocho núcleos diferenciados y que le dote de los recursos presupuestarios para atenderlos correctamente».

La Alcaldesa de Valareña opina que «las relaciones de la sociedad de Valareña con la de Ejeja son muy buenas y que existe una excelente relación entre sus gentes. No obstante, siempre defenderemos nuestra propia identidad como vecinos de Valareña, aunque estemos integrados en unas buenas condiciones dentro del municipio de Ejeja de los Caballeros».

Con esta entrevista a M.^a Eugenia Burguete acaba el ciclo de las que hemos realizado a todos los Alcaldes de Barrio de Ejeja de los Caballeros. A través de ellas, LA VOZ DE EJEJA ha querido acercarse a la sociedad ejejana a los responsables políticos de cada Barrio, para que supieran cuáles son sus opiniones, sus pareceres y sus objetivos en el mandato que les corresponde ejercer.

(Viene de la página anterior)

mientos no hemos tenido hasta ahora ninguna información.

L. V. E.: La gestión del desarrollo, Sr. Alonso.

E. A.: Profesionalizada y ágil. Para eso, hemos empezado los trámites de constitución de una sociedad municipal que se ocupará de gestionar la política industrial del ayuntamiento y la promoción del municipio en todas sus facetas, sin olvidar la Unidad de Promoción y Desarrollo a la que antes me refería. Hasta ahora, los ayuntamientos hemos asumido los temas relacionados con el empleo y la riqueza de una forma voluntarista y sin estructuras técnicas y administrativas adecuadas. Quéremos ser pioneros en superar esa situación.

L. V. E.: Políticas de solidaridad.

E. A.: Como gobierno municipal socialista, son nuestra razón de ser política. En este sentido, este año ha sido continuación de los anteriores en temas como el 0,7 %, programas de mujer y juventud, mejora de la asistencia domiciliar a la Tercera Edad o formación ocupacional. De todos modos, nuestros grandes objetivos programáticos están siempre superados a la promoción de la solidaridad y de la igualdad. Queremos una Ejeja moderna y con una calidad de vida alta, pero la queremos para todos, sea cual sea su nivel de renta. Y, cuando hablamos de una Ejeja agroindustrial, hablamos en

realidad de explotar de la mejor manera posible nuestros recursos para distribuir más riqueza entre toda la población a través del trabajo. Todo nuestro esfuerzo va dirigido en esa dirección.

L. V. E.: Barrios.

E. A.: El mandato anterior fue muy importante en materia de equipamientos y vivienda. Para seguir fijando la población, debemos continuar con esa política y, de hecho, hay proyectos bastante avanzados para promover viviendas en El Sabinar, Valareña y Rivas. Pero tenemos que preocuparnos también de la actividad económica, asunto en el que podemos tener unos excelentes interlocutores en las cooperativas. Las Juntas Vecinales están desarrollando una buena labor en todos estos aspectos y nosotros debemos apoyarlas en la mayor medida posible.

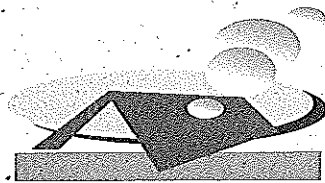
L. V. E.: Parece inevitable preguntarle sobre un asunto que ha podido suponer para usted el principal contratiempo en este último año. Nos referimos a la querrela que interpusieron contra usted dos policías municipales.

E. A.: Mi respeto a la independencia judicial es absoluto y, por lo tanto, no voy a hablar de eso hasta que el juez no resuelva en un sentido u otro. De todos modos, con mi conciencia sé que no he cometido ninguna irregularidad, por lo que estoy totalmente tranquilo respecto a este asunto.

L. V. E.: Para terminar, ¿qué valoración global haría usted de este primer año?

E. A.: Satisfactoria, sin duda alguna. He oído a algún concejal de la oposición criticarnos porque, a estas alturas, no hemos cumplido todo nuestro programa electoral. Le invito, sin embargo, a que trate de hacer lo mismo dentro de tres años y puedo asegurarle que, si los próximos 36 meses son tan fructíferos como los últimos 12, nuestros compromisos electorales estarán cumplidos de sobra, al menos en lo que depende de nosotros. Otra cosa será lo que colaboren la DGA y la DPZ. Este año, desde luego, ha sido de transición en lo que se refiere a la política institucional autonómica y provincial y, a pesar de todo, el balance global ha sido positivo, tanto en lo que se refiere a planificación y gestión como en las inversiones realizadas.

«Me he centrado mucho en el desarrollo de los regadíos y en tratar de pacificar la administración del agua, tras el periodo de conflictos que hemos atravesado en los últimos años»



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejeja de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejeja de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejeja de los Caballeros.

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 66 44 99 - 66 44 33 - Fax: 66 44 33
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).

En el Pleno ordinario de mayo

El Ayuntamiento de Ejea aprueba un convenio con el Gobierno de Aragón para la construcción y explotación de una depuradora de aguas residuales

El Pleno Municipal celebrado el pasado 30 de mayo aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Diputación General de Aragón para la construcción y explotación de una depuradora de aguas residuales. Dicho acuerdo fue tomado con los votos a favor de PSOE, PP y PAR, y la posición contraria de IU.

La postura desfavorable de IU se fundamenta en el tipo de depuradora que se ha creído oportuno instalar en Ejea. El portavoz municipal de IU, Carlos García, manifestó en la sesión plenaria que no era partidario de la modalidad de depuradora convencional que se planteaba para Ejea, sino que apostaba por la denominada de «filtro verde», cuyo coste de mantenimiento, según el señor García, es mucho menor que el de las depuradoras convencionales.

En cambio, el resto de los grupos políticos municipales — PSOE, PAR y PP— apoyaron mayoritariamente el proyecto de una depuradora convencional o también llamada de «secundario biológico».

La VOZ DE EJEJA, para contrastar la información respecto a las dos modalidades de depuradora que parecen plantearse, se ha puesto en contacto con diferentes representantes técnicos de la DGA.

El primero de ellos es Manuel Allende, actual Director General del Agua y uno de los autores del proyecto de depuradora convencional planteado para Ejea, realizado antes de tomar posesión de esa Dirección General del Gobierno de Aragón.

Manuel Allende se posiciona totalmente a favor de la construcción de una depuradora de «secundario biológico» en Ejea de los Caballeros. Por ello pone sobre la mesa tres argumentos diferentes.

«En primer lugar, nos debemos atener a la Directiva Comunitaria 91/271 de 21 de mayo de 1991 que obliga a las poblaciones de más de 15.000 habitantes a construir antes del año 2000 depuradoras de tipo convencional. Hay que explicar que el proyecto de depuradora para Ejea contempla una equivalencia de 55.000 habitantes en cuanto a las aguas residuales, al añadirse los vertidos del Polígono Industrial de Valdeferrín al del propio casco urbano», dice el señor Allende.

También argumenta el actual Director General del Agua que «las experiencias con depuradoras de filtros verdes no han sido del

todo positivas, planteadas, desde luego, allí donde la Directiva Comunitaria las aplica, es decir, en poblaciones pequeñas, de menos de 15.000 habitantes. El caso más reciente lo tenemos con la que funciona en Pina de Ebro, de la cual hemos recibido un informe hecho por la Confederación Hidrográfica del Ebro, que considera incorrecto y negativo el resultado de los análisis de los vertidos. Y eso que Pina de Ebro no tiene el volumen industrial de Ejea y posee unas choperas naturales consolidadas hace tiempo».

El último argumento utilizado por Manuel Allende se centra en considerar que se necesita una gran superficie de terreno para construir una depuradora de filtro verde. «Según la Unión Europea es necesaria una equivalencia de 1 hectárea por cada 200

«La Unión Europea nos obliga a construir una depuradora convencional antes del año 2000, por ser un municipio mayor de 15.000 habitantes»

habitantes. Por tanto, en Ejea se precisan como mínimo, 275 hectáreas, para un tipo de depuración que no ofrece las garantías de seguridad suficientes».

Por su parte, Francisco José Gaudó, Jefe del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Calidad Ambiental de la DGA manifiesta que «por el puesto que desempeño, mi posición debe ser contraria a las depuradoras convencionales, apostando por las de filtro verde».

«No obstante, dice el señor Gaudó, aplicando un criterio de racionalidad, la depuradora que se debe plantear en Ejea debe ser una de tipo convencional. Esto lo baso en que ésta ofrece unas mejores garantías de control de la depuración para una población de más de 10.000 habitantes como Ejea. Es decir, que la medición y

cuantificación de los vertidos se hace de forma más segura en una depuradora de «secundario biológico», que en otra de «filtro verde»».

Piensa Francisco José Gaudó que las depuradoras de filtro verde sólo pueden proyectarse para pequeñas poblaciones, ya que en las de mayor volumen demográfico e industrial podrían crear riesgos medioambientales y repercusiones ecológicas negativas, dada su poca facilidad de control.

Según el señor Gaudó, «en principio es necesario que se construya la depuradora en Ejea, como lo indica la normativa europea, y en primera instancia debería hacerse según el modelo convencional. A más largo plazo, y después de evaluar minuciosamente todos los resultados de las experiencias obtenidas con las depuradoras de esta tipología, se podría tender a un sistema mixto, que combinara lo convencional y la depuración por filtro verde, reduciendo la primera de un 30 a un 60 por ciento».

Ambos especialistas en la materia, Manuel Allende y Francisco José Gaudó, insistieron en la obligatoriedad que, según la Directiva Comunitaria, exige a las industrias depurar sus vertidos.

La construcción de la depuradora de aguas residuales tiene un presupuesto cercano a los mil millones de pesetas, que serían aportados por la UE y el Ministerio de Obras Públicas.

El sistema de depuración convencional que se quiere implantar en Ejea, cuyas instalaciones estarían ubicadas en El Gancho, tiene un sofisticado sistema de control de las aguas residuales. Algunos de los pasos de la depuración pasan por la elevación de agua bruta, desbaste de sólidos; desarenado-desengrasado, medición del caudal, decantación primaria, tratamiento biológico, decantación secundaria, recirculación y fangos en exceso, restitución del agua tratada, tratamiento de fangos primarios y deshidratación.

Según Eduardo Alonso, alcalde de Ejea de los Caballeros, «hemos elegido la modalidad de depuradora convencional porque así nos lo exige la Directiva Comunitaria sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, porque es la que mayor consenso político ha concitado y porque es el tipo de depuración que se nos financia íntegramente en su construcción».

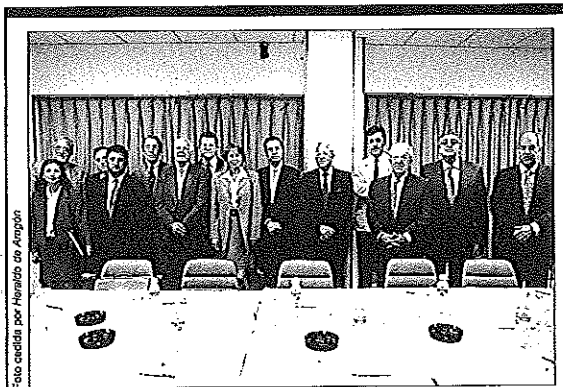


Foto cedida por Heriberto de Aragón

Maite Somalo, elegida miembro del Consejo de Administración de la CAI

Maite Somalo, concejala de Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha sido elegida nuevo miembro del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

La renovación de los miembros del máximo órgano de dirección de la CAI fue realizada el pasado 30 de mayo. Maite Somalo, que ya era miembro de la Asamblea General de la entidad bancaria en representación del Ayuntamiento de Ejea, entra en el núcleo de decisión más importante de la CAI, en donde «defenderé los intereses del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros e intentaré mantener la buena sintonía de éste con esta Caja de Ahorros tan importante dentro de Aragón», dice la propia concejala de Cultura.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es un buen cliente de la CAI, con la que tiene abierta diferentes operaciones financieras. Además, la CAI colabora activamente en la vida social y cultural de Ejea, bien como patrocinadora, por ejemplo, del primer premio del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros, bien promoviendo ella misma diversas actividades culturales.

Adjudicadas las obras de la 1ª y 2ª fases de la urbanización de las calles Biel, Ronda del Ferrocarril y Joaquín Costa

Las obras de la 1.ª y 2.ª fases de la urbanización de las calles Biel, Ronda del Ferrocarril y Joaquín Costa han sido adjudicadas, previo concurso, a la empresa ejeana CASANZ, S.A., por el precio de 21.217.834 pesetas.

Esta resultó ser la mejor oferta de todas las que se presentaron a concurso, cuya apertura de pliegos tuvo lugar en el Ayuntamiento de Ejea el 14 de mayo pasado.

Con esta adjudicación comienzan las obras de urbanización del entorno callejero de las dos promociones de viviendas, una promovida por los sindicatos y la otra por el propio Ayuntamiento de Ejea, que se han realizado en la salida a la carretera de Zaragoza, enfrente de Tenías. Con ello se completará esta nueva dotación urbanística de Ejea.

Modificación de crédito para liquidar las obras de urbanización de La Corona

El Pleno Municipal del pasado 30 de mayo acordó aprobar un expediente de modificación de créditos dentro del vigente presupuesto de 1996. Dicha modificación, cifrada en 12.641.397 pesetas, está encauzada a liquidar a la empresa constructora Cubiertas M.Z.V. el importe de las obras de urbanización del barrio de La Corona.

Con este expediente se cierra una disputa que se inició en los años 1981-1982. En ese momento, que coincidió con la finalización de las obras de urbanización de las calles de la Corona, se produjo un desacuerdo entre el Ayuntamiento de Ejea y la empresa constructora.

Este desacuerdo derivó a los tribunales de justicia, en un proceso que ha durado trece años. Ahora, una sentencia judicial ha obligado al Ayuntamiento de Ejea a satisfacer el pago final de las obras, objeto de la presente modificación de crédito.

Enajenadas fincas de propiedad municipal en Valareña y Sabinar para la construcción de viviendas de protección oficial en régimen especial

La Comisión de Gobierno del 30 de mayo acordó enajenar, mediante concurso, diversas fincas de propiedad municipal ubicadas en Valareña y Sabinar. El objetivo de esta medida es la de destinar las fincas exclusivamente a la construcción de viviendas de protección oficial en régimen especial.

Los beneficiarios de esta medida serán las cooperativas y entidades sociales que se constituyan en promotoras de viviendas de protección oficial.

Según Jesús Sarria, concejal de Urbanismo, «la experiencia nos ha demostrado que la política seguida en los barrios por el Ayuntamiento ha dado resultados, en lo que se refiere a la promoción de viviendas de protección oficial. Los casos en que se ha cooperado, por ejemplo, con ALACET, dependiente de UAGA, han dado óptimos resultados».

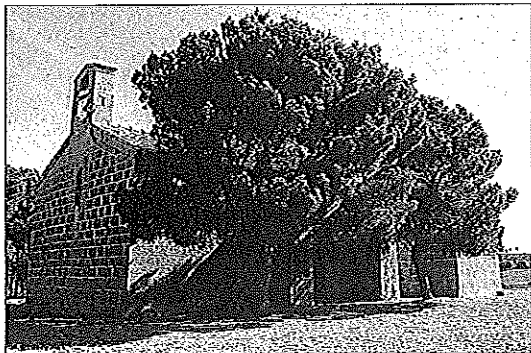
Sabinar y Valareña son los dos pueblos de colonización con mayores problemas de asentamiento de la población, sobre todo en los más jóvenes. Mediante estas acciones se pretenden ofrecer vías para que los habitantes de estos dos pueblos puedan permanecer viviendo en ellos y conseguir una vivienda digna en las mejores condiciones de financiación.

El ayuntamiento acuerda solicitar a la DGA la modificación del convenio firmado con el Instituto Aragonés de Fomento

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros solicitará a la DGA la modificación del convenio de colaboración, suscrito el 5 de diciembre de 1994, con el Instituto Aragonés de Fomento, que tenía como finalidad la de contribuir a la creación de infraestructura industrial en Ejea.

Esta modificación se basa en incluir junto a las obras de infraestructura industrial, como el Hotel Municipal de Empresas, la adquisición por parte del Ayuntamiento de Ejea tanto de suelo industrial como de otros bienes inmuebles destinados a ejercer la actividad industrial, además de la concesión de ayudas a entidades o persona para que adquieran dichos bienes con la finalidad de instalar industrias.

El importe total de las actuaciones financiables mediante el convenio del IAF con el Ayuntamiento de Ejea se cifran en 100 millones de pesetas como máximo, que son aportados a partes iguales por ambas instituciones.



Romería de Santa Orosia en Farasdués

El pasado 2 de junio se celebró en Farasdués la tradicional romería de Santa Orosia, que tiene como foco principal la ermita del mismo nombre. La procesión con la santa sale de la misma ermita para hacer un recorrido por las cercanías y retornar, de nuevo, a la ermita.



Se lo tributó la Asociación Aragonesa de Amigos del Libro el pasado 1 de junio

Homenaje al ejeano Mamés Esperabé, rector de la Universidad de Salamanca

La Asociación Aragonesa de Amigos del Libro rindió un homenaje a Mamés Esperabé, ilustre ejeano que fue rector de la Universidad de Salamanca, cargo en el que precedió a otro ilustre intelectual español, Miguel de Unamuno.

El homenaje se desarrolló el día 1 de junio y tuvo diferentes partes. Primero, los miembros de la Asociación, que en número de unos 50 se desplazaron hasta Ejea, fueron recibidos por Maite Somalo, Concejala de Cultura, y Santiago Larramona, director del Colegio Público que lleva el nombre del homenajeado y Concejal del Ayuntamiento. Después los miembros de la asociación, acompañados de los representantes municipales cursaron una visita guiada a la iglesia del Salvador.

Más tarde, la comitiva se desplazó al Colegio Público «Mamiés Esperabé» para realizar el acto de descubrimiento de una placa conmemorativa del homenaje, que ha sido donada por la propia Asociación Aragonesa de Amigos del Libro. En este acto intervinieron José Luis de Arce, presidente de la asociación, Maite Somalo y Santiago Larramona.

Después, a las 12 del mediodía, tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejea un acto académico. Intervino Benjamín Bentura, que se refirió a uno

de los libros que se considera matriz de la historiografía sobre Ejea. Se trata de «Idea de Ejea», escrito en 1790 por José Felipe Ferrer y Racaj.

Cerró el acto, Luciano Varea, que fue profesor durante muchos años del Instituto Laboral y corresponsal de Radio Zaragoza y Amanecer en Ejea. Luciano Varea glosó la figura del rector Mamés Esperabé, haciendo hincapié en su andadura docente y política, ésta un tanto desconocida para el gran público.

En noviembre de este año se cumple el 90 aniversario de la muerte de Mamés Esperabé, acaecida en 1906. «Con este motivo, el Ayuntamiento de Ejea lleva bastante tiempo preparando un acto académico, en el que se rendirá homenaje a la figura de uno de los ejeanos con mayor prestigio intelectual y político que ha dado la historia de nuestra villa», dice Javier Lambán Montañés, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Ejea.

Mamés Esperabé Lozano nació en Ejea de los Caballeros el día 17 de agosto de 1830, hijo de Ambrosio y Antonia. Cursó las primeras enseñanzas en su villa natal y después, becado por nuestro Ayuntamiento, pasó a Zaragoza, donde fue Bachiller en Filosofía en septiembre de 1849. Obtuvo la Licenciatura en la Universidad Central en 1854 y el Doctorado en Filosofía dos años después.

En 1863, obtuvo la Cátedra de Literatura Clásica Griega y Latina de la Universidad de Salamanca. Seis años más tarde, en octubre de 1869, fue nombrado Rector de la misma, cargo que ostentó hasta 1900, año en que fue sustituido por Miguel de Unamuno.

Hombre de ideas liberales, estuvo ligado al Partido Progresista y fue redactor jefe de «El Porvenir». En 1868, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Salamanca y en 1872, senador. Como tal formó parte de la Asamblea conjunta de diputados y senadores que tuvo que decidir la forma de Estado tras la renuncia de Amadeo de Saboya. Fiel a su ideario de siempre, Mamés Esperabé apoyó el advenimiento de la I República.

Murió en Salamanca el día 3 de noviembre de 1906.



Carretera de Erla, 14
Teléfono
66 02 09 - Fax 66 42 16
Particular
66 22 59 y 66 33 43
Teléfonos móviles
908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

José Manuel Lasa visitó el municipio el pasado 17 de mayo El Consejero de Agricultura conoció la actualidad agroindustrial de Ejeja de los Caballeros

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, José Manuel Lasa, visitó el pasado 17 de mayo Ejeja de los Caballeros, donde pudo conocer de primera mano el estado del sector agrario ejeano.

El consejero estuvo acompañado en todo momento por Eduardo Alonso, alcalde de Ejeja de los Caballeros, Jesús Abadía, concejal de Agricultura y Celso Torres, jefe del Área de Agricultura y Montes del Ayuntamiento de Ejeja.

Por parte de la DGA, estuvieron presentes en la visita Javier Gros, director general de Ordenación Rural, Fernando Rodrigo, jefe de gabinete del Consejero, responsables técnicos de la DGA, representantes de TRAGSA y miembros del COMENA, con Juan Lorente a la cabeza.

También se incorporaron a la comitiva que acompañó al consejero José Manuel Lasa dos representantes de la Comunidad de Regantes N.º 11 de las Bardenas, Luis Sesé y Miguel Ángel Gallizo, además de los concejales del Ayuntamiento de Ejeja Javier Allué, José A. Marcellán, Ángel Laborda y Carlos García.

La visita, que tuvo un apretado programa de actividades, comenzó a tempranas horas de la mañana. José Manuel Lasa pudo comprobar *in situ* el estado de las obras de puesta en regadío del Sector XIII, en donde se está procediendo a la colocación de las tuberías para el riego por aspersión y al arreglo de los caminos. De ida a Ejeja, la comitiva pasó por todo el monte de Valde Manzana, donde el Alcalde de Ejeja expuso al Consejero el mal estado del terreno por los problemas de erosión, falta de cubierta vegetal y agresión del ganado que su-

fre. También Eduardo Alonso glosó las buenas condiciones que ofrece esta zona de Ejeja para la construcción de futuros embalses reguladores del sistema de Bardenas.

Antes de llegar al Ayuntamiento de Ejeja, donde se realizó el acto protocolario de bienvenida oficial, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente visitó el nuevo vertedero controlado de residuos sólidos urbanos, que se halla en plena actividad.

Tras su estancia en el Ayuntamiento, José Manuel Lasa visitó la delegación de su Consejería en Ejeja, para luego dirigirse a conocer el Sector I y la repoblación forestal realizada en La Marcuera, con arreglo de pistas y refugios incluidos.

Después, el Consejero se acercó hasta la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva» para mantener un contacto de primera mano con sus responsables.

Tras la comida, José Manuel Lasa, acompañado por Eduardo Alonso y el resto de la comitiva, cursó una visita a la 1.ª y 2.ª Fases del Saso, exponiéndole el Alcalde de Ejeja la necesidad de acometer la nivelación de la 3.ª Fase.



José Manuel Lasa escucha las explicaciones de Eduardo Alonso en el Sector XIII de Bardenas II.

A continuación el Consejero realizó dos reuniones sectoriales distintas. Primero en el matadero industrial de Cárnicas Cinco Villas, con los responsables de éste y de Oviespor, Raúl y Julián Piraces, respectivamente. Más tarde, tuvo una sesión de trabajo con algunos representantes del sector porcino y de los productores de piensos, como Piensos Cinco Villas y ACOGA.

También José Manuel Lasa pudo comprobar la puesta en marcha de Conservas Ejeja, la última industria conservera instalada en el Polígono

de Valdeferrín. Para cerrar su densa visita, el Consejero de Agricultura se reunió con el gerente de INVER ARROZ, Jerónimo Borrego, la empresa que se encargará de la transformación del arroz de Ejeja, expresándole éste los proyectos de futuro de la misma.

La visita del Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, según Eduardo Alonso, alcalde de Ejeja, «ha servido para que José Manuel Lasa conozca sobre el terreno la situación y problemática del sector agrario de Ejeja de los Caballeros y para que con-

tacte con las distintas entidades que lo integran».

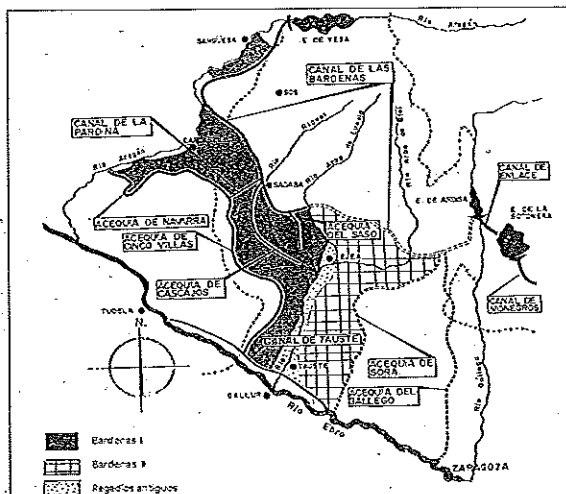
Uno de los compromisos que el Consejero de Agricultura asumió es la construcción de un colector de agua para solucionar los problemas de filtraciones que la puesta en riego del Sector IX (Sasillo) ha creado en el casco urbano de Ejeja, sobre todo en la zona adyacente de la Ciudad Deportiva Municipal y en el área colindante de la carretera A-127, dirección Eria, y que han provocado la protesta de los ciudadanos afectados por las mismas.

Ejeja rechaza el traslado de la sede de la Comunidad General de Regantes de Bardenas

En círculos de las Comunidades de Regantes pertenecientes al municipio de Ejeja se rechaza el traslado de la sede de la Comunidad General de Regantes de Bardenas, que se encuentra en el edificio llamado «la Granja», justo a la salida de Ejeja hacia Tauste. La nueva ubicación sería Sádaba, donde, según los que proponen el traslado, se halla el centro geográfico del sistema de Bardenas.

Frente a esta postura se argumenta que «no existen razonamientos técnicos para el traslado que se plantea. Además, es más lógico que se siga manteniendo la sede en Ejeja, porque aquí se encuentra el centro gravimétrico del sistema de Bardenas, con un mayor número de hectáreas regadas, una mayor cantidad de usuarios, un más alto consumo y un mayor dinamismo de los cultivos, centrados en las hortalizas y las especies intensivas», según fuentes consultadas por LA VOZ DE EJEJA.

Esas mismas fuentes manifiestan que, «las obras que habrían de hacer en Sádaba para adaptar los edificios ya existentes a las nuevas necesidades y para incorporar a las secciones de la Comunidad General que se encuentran en Ejeja tiene un coste nada des-

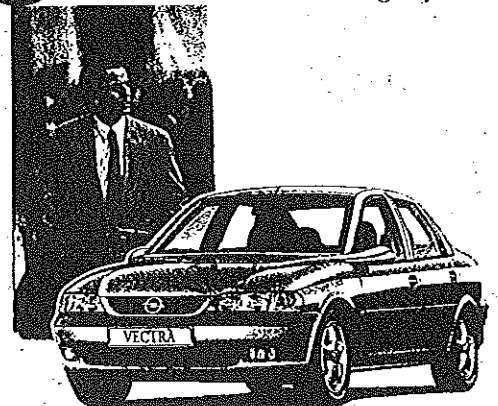


Ejeja es el centro gravimétrico del Sistema de Bardenas.

deñable y que, naturalmente, se incorporaría a las tasas de los regantes. Seguro que existen otros temas más prioritarios de inversión que éste, como la mejora de acequias, sistemas de riego u otros que afecten a la productividad y a la racionalidad del riego».

De todas formas, algunas de las personas consultadas no verían malos ojos una propuesta de sistemas compartidos de gestión entre Ejeja y Sádaba respecto a la Comunidad General de Regantes de las Bardenas.

Cada cliente tiene su lenguaje...



...en Opel los hablamos todos.

Sólo Opel es capaz de entender a cada cliente y comprender sus necesidades de seguridad, confort y tecnología. En atención al cliente, su Concesionario Opel le ofrece lo mejor, no sólo su mejor coche sino con la legendaria Alemana Opel. Prepárese a dar explicaciones... si por desgracia una oportunidad como el Opel Vectra.

EN ESPAÑA ALIEMAN Y SU ALIEMAN

OPHEL

EVELIO SUERO, S. A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel 66 12 80

EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.

Tiene ámbito comarcal

El nuevo vertedero de basuras, a pleno rendimiento desde el 1 de abril

El nuevo vertedero de residuos sólidos urbanos ya está funcionando a pleno rendimiento, mientras que el antiguo, en donde se depositaban la basuras de Ejeja de los Caballeros, está siendo sellado.

La titularidad del nuevo vertedero de basuras corresponde a la Mancomunidad Bajas Cinco Villas, integrada por los municipios de Ejeja y Tauste, aunque el área de influencia se extiende a toda la comarca de las Cinco Villas. De hecho, ya están vertiendo sus basuras en él, al margen de Ejeja y Tauste con sus respectivos barrios: Sádaba y Alera, Layana, Biota y Malpica de Arba. Como nuevas incorporaciones se esperan las de Castejón de Valdejasa, la Mancomunidad Prepirenaica entre Arbas (Luesia, Asín y Orés), Erla y la Mancomunidad Altas Cinco Villas, que reúne a los municipios del norte de la comarca. Sólo faltaría, por tanto, la incorporación de la zona oriental de las Cinco Villas para integrar en el vertedero a todos los residuos sólidos urbanos de la comarca.

Dicho vertedero se halla ubicado en el Monte Valdemanzana de Ejeja, más concretamente en el polígono 18 de la partida de Boalares. Los terrenos para su cons-

trucción fueron cedidos por el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, mediante acuerdo plenario del 27 de marzo de 1995. El acceso se realiza por la carretera que va desde Ejeja hasta Castejón de Valdejasa.

La superficie total del vertedero es de 150.790 m², que se encuentran completamente vallados, controlando el acceso al mismo. Las condiciones del suelo son óptimas para la ubicación del vertedero, ya que ofrecen las garantías de impermeabilidad del subsuelo para que no se produzcan fugas. La vida aproximada de la instalación se ha estimado en 25 años.

La construcción del vertedero y la realización del servicio de recogida y tratamiento de las basuras ha corrido y corre a cargo de la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, cifrándose el importe de la adjudicación de la construcción en más de 77 millones de pesetas, que han sido aportados por la DGA.



FOTO JERICHO

La fase constructiva se encuentra prácticamente culminada. Se ha hecho el vaso del vertedero, el camino a éste desde la carretera Gallur-Sangüesa, las cunetas perimetrales de recogida de agua de lluvia, la balsa de lixiviados (líquidos que desprenden las basuras y se recogen para no dejarlos fluir libremente) y el vallado completo del vertedero. Únicamente falta construir el edificio-almacén de servicios.

En la actualidad, Fomento de Construcciones y Contratas, S. A. tiene una plantilla de 17 personas que están trabajando en la recogida de basuras, que se hace mediante el sistema de contenedores y posee 6 camiones en servicio para la recogida.

El tratamiento de las basuras en el seno del vertedero sigue la línea de los últimos sistemas modernos. Los camiones vierten las basuras en los vasos habilitados para ello. Posteriormente se machacan los residuos, se extienden y se cubren de tierra, todo ello realizado por una pala.

Así se van formando distintas capas de basura, hasta completar la capacidad global del vaso. Cuando uno de ellos se halla completo, entonces se pasa al siguiente.

La seguridad es una de las cuestiones que más se ha tenido en cuenta a la hora de la construcción del nuevo vertedero. En el subsuelo de cada vaso se encuentra una red de drenaje que se encarga de recoger los líquidos pro-

ducidos por las basuras y que, mediante un sistema de decantación, van a parar a un vaso impermeabilizado.

También se instalarán, cuando el vaso donde se deposita la basura esté a mitad de capacidad, unas chimeneas para que los gases que producen la descomposición y fermentación de las basuras salgan al exterior, ya que de no ser así se estaría ante un riesgo grave de explosión de gases.

El vertedero comarcal de residuos sólidos urbanos se encuentra en funcionamiento activo desde el 1 de abril de este año y su enfoque pretende centralizar en él toda producción de basuras de las Cinco Villas, para realizar un tratamiento global a las mismas.

Aprobado el Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable del término municipal de Ejeja

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 30 de mayo aprobó inicialmente el Reglamento del Servicio de Agua Potable del término municipal de Ejeja de los Caballeros. El reglamento es, en realidad, un documento técnico en el que se regula el abastecimiento de agua potable a Ejeja, se adaptan las normas a las situaciones de uso actuales y se incorpora toda la casuística que lleva implícita el consumo de agua potable.

El documento es muy extenso y lleva incorporado un anexo en que se regulan las sanciones que pueden recaer a aquellos que averían la red general de agua, afectando al resto de los usuarios.

Según M.^a Pilar Compaired, concejala de Servicios Públicos, «durante los últimos meses la Delegación que yo presido, junto con los servicios técnicos competentes en la materia, ha estado trabajando en la elaboración de un borrador sobre el Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, que recogiese toda la casuística y la problemática que sobre esta materia pueda generarse en nuestro municipio».

«Además, hemos intentado que se recogiesen tanto los derechos como los deberes de todas las partes implicadas: Ayuntamiento, empresa concesionaria del servicio y consumidores o usuarios. Hasta ahora no existía un documento similar al cual remitirnos para la solución de los diferentes problemas, estando la normativa un tanto dispersa», manifiesta M.^a Pilar Compaired.

Tras la primera elaboración del reglamento, que llevó aparejadas diversas reuniones, deliberaciones y modificaciones, el documento se dio a estudio a los grupos políticos de la oposición, para que incorporaran sus sugerencias. En la Comisión de Servicios y Régimen Interior se en-

contraron óptimos el fondo y la forma del reglamento, que fue aprobado por unanimidad.

Lo que viene a hacer el Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable es regularizar el uso de un bien tan importante y tan escaso en nuestros días como es el agua, unificando la normativa preexistente y previendo los posibles conflictos que se planteen.

De hecho se tenía constancia de un reglamento del año 1951, que, como es obvio, ha quedado obsoleto, ya que fue planteado de acuerdo con la problemática de la Ejeja de ese momento y que ha quedado superada por la realidad actual de nuestra ciudad.

Dentro de los derechos del abonado al suministro de agua potable, recogidos en el reglamento están el de disponer de agua en las condiciones higiénico-sanitarias que la normativa vigente exige, solicitar al prestador del servicio —en estos momentos GESTAGUA— las aclaraciones, informaciones y asesoramiento necesarios pa-

ra adecuar la contratación a sus necesidades reales, el que se le facturen los consumos con las tarifas vigentes, la suscripción de un contrato o póliza de suministro sujeto a la normativa establecida y la formulación de reclamaciones administrativas que considere conveniente de acuerdo con el procedimiento establecido en el reglamento.

Respecto a las obligaciones del abonado, al margen de las obvias, destacan las siguientes: abstenerse de establecer o permitir derivaciones en su instalación para suministro de agua a otros locales o viviendas a los consignados en la póliza, respetar los precintos colocados por el Servicio, comunicar al suministrador cualquier modificación interior, en especial nuevos puntos de consumo que resulten significativos por su volumen y comunicar al suministrador, al menos con cinco días de antelación, la fecha en la que un local va a quedar libre o se va a proceder a su baja en el servicio.

El Ayuntamiento acomete un bacheado general de las calles de Ejeja

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros va a acometer en próximas fechas un bacheado general de las calles de la ciudad. Este fue un acuerdo que se adoptó en la última Comisión de Gobierno celebrada el pasado 30 de mayo, contando con el beneplácito de todos los grupos políticos municipales.

La inversión que se va a realizar está cercana a los 5 millones de pesetas, iniciándose el expediente de contratación y solicitando oferta económica al menos a tres empresas capacitadas para la realización de la obra objeto del contrato.

Según Jesús Sarriá, concejal de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura, «se trata, sin duda, de una solución parcial y nunca definitiva. No cabe duda de que se hace necesario acometer el arreglo general de las calles de Ejeja, pues algunas de ellas se encuentran en muy mal estado. Esta acción, que exige una inversión económica muy importante, se está estudiando y podrá realizarse en un futuro que, esperamos, no sea demasiado lejano, siempre teniendo en cuenta las disponibilidades económicas del Ayuntamiento».

Tanto en el escenario general como en el local

A celebrar
del 19 al 24 de junio
**La Asociación de
Comercio y
Servicios prepara
una semana llena
de actividades**

El Plan Estratégico analiza las dificultades que debe superar el desarrollo agroindustrial ejeano

La Asociación de Comercio y Servicios de Ejeja de los Caballeros tiene cerrado ya su programa de actividades para su tradicional Semana del Comercio, que este año se desarrollará entre los días 19 y 24 de junio.

El primero de los actos se celebrará el día 19, en los salones de Ibercaja, a las 9 de la noche. Consiste en una charla-coloquio sobre «Marketing y Escaparatismo», a la que tendrán acceso gratuito los miembros de la Asociación de Comercio y Servicios.

Al día siguiente, tendrá lugar una nueva charla-coloquio, esta vez en los salones del restaurante El Salvador, a cargo del enólogo Javier Giménez, cuyo tema será «La Cata de Vinos». También los miembros de la asociación tendrán acceso gratuito.

El día 21 de junio, a partir de las 10 de la noche, se procederá a la visita de los escaparates presentados al XII Concurso de Escaparatismo que la Asociación de Comercio y Servicios de Ejeja viene convocando habitualmente. Este año el tema de los escaparates deberá ser «El Centenario del Cine», pudiéndose realizar las inscripciones, que son gratuitas, hasta el 15 de junio en el comercio «Regalos Landa».

En este concurso sólo podrá participar un escaparate por comercio, debiendo figurar en el mismo artículos en venta del mismo. Los premios se reparten del siguiente modo: un primero de 50.000 pesetas, un segundo de 30.000 y un tercero de 20.000, que son aportados todos ellos por la asociación.

También se otorgarán dos trofeos. El de la originalidad lo patrocinará Radio Aragón Cinco Villas, consistiendo en 5.000 pesetas y una cuña publicitaria. El de la Distribución se cifra en otras 5.000 pesetas y un trofeo conmemorativo.

Seguendo con las actividades programadas para la Semana del Comercio, el día 22 los protagonistas serán los niños, para quienes se ha preparado un espectáculo de animación infantil con juegos, que tendrá lugar en el parque Central a las 7 de la tarde y será amenizado por el grupo MIMOS.

El domingo 23, a las 9,30 de la noche se celebrará la cena de la Asociación de Comercio y Servicios de Ejeja de los Caballeros, que se desarrollará en el Hotel Cinco Villas.

Por último, el día 24, coincidiendo con la festividad de San Juan, se producirá la entrega de los premios al Concurso de Escaparates y de los diplomas a las personas que han realizado diferentes cursos. El lugar será el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejeja, a las 12,30 del mediodía. A continuación se ofrecerá un vermouth a todos los asistentes.

Esta semana plagada de actos es una más de las actividades de la Asociación de Comercio y Servicios de Ejeja de los Caballeros, que durante este año de 1996 se está mostrando muy dinámica, sobre todo a raíz de la IV Muestra de Comercio de Ejeja.

Como adelantamos en el anterior número, LA VOZ DE EJEJA va a ir divulgando algunos aspectos que aparecen en el Plan Estratégico de las Cinco Villas y que afectan directamente al desarrollo económico de nuestra comarca. En esta ocasión le corresponde al sector agroindustrial, centrado principalmente en Ejeja, y a las dificultades que se detectan en él. El Plan Estratégico hace una formulación del escenario general y local de las Cinco Villas, analizando los referentes a los que tendrá que condicionarse la actividad socioeconómica.

ESCENARIO LOCAL PROBLEMÁTICO

Del análisis de la realidad económica del sector agroindustrial de las Cinco Villas —cuyas referencias primordiales se centran en Ejeja, lugar de ubicación casi único— se desprenden no pocas dificultades.

Uno de los temas claves es el del sistema de los regadíos, base del sector productivo agroindustrial, cuyas previsiones no son nada halagüeñas. Según el Plan Estratégico, el recencimiento de Yesa no se llevará a cabo dentro del plazo considerado (1996-2000), el Plan Bardenas II sufrirá graves dificultades de financiación y, por si esto no fuera poco, la demanda de tierras regables superará a la oferta, hecho que choca con los futuros problemas de disponibilidad de agua.

Otras operaciones sobre el sector agrario hablan de que se prevé un descenso de la población activa agraria, cierta inercia en las inversiones privadas en el nuevo regadío, una tendencia generalizada a la baja de los precios agrarios y de masiada dependencia de las rentas agrarias respecto a las subvenciones.

En lo que se refiere a la industria agroalimentaria, en la que Ejeja tiene un papel clave, el Plan dice que evolucionará con dificultad creciente como consecuencia de su baja incorporación de Valor Añadido y escasa tecnología, además de una postura reacia a la cooperación y a la colaboración interprofesional.

UNA BASE AGRARIA MUY DEPENDIENTE

El sector agroindustrial de Ejeja se sustenta sobre un sector agrario, que, en líneas generales, tiene graves dependencias, según se desprende del Plan Estratégico de las Cinco Villas.

Respecto a la estructura del sector agrario de las Bajas Cinco Villas, en donde queda incluida Ejeja, se manifiestan una serie de debilidades como: un elevado consumo de agua de riego frente a posibles futuras carestías de agua, una elevada participación de las subvenciones en la renta agraria (40%) frente a la progresiva reduc-

ción de las mismas, un bajo nivel de formación técnica y empresarial de los agricultores, un escaso espíritu empresarial entre el agricultor, predominando el concepto de propietario frente al de empresario, el escaso desarrollo de fórmulas de cooperación entre los agricultores, una excesiva concentración de la horticultura en el tomate, la inviabilidad del secano a precios de mercado, una orientación básica-

mente intensiva del regadío y el hecho de que la práctica totalidad de los cultivos están contingentados por la PAC.

Respecto a este asunto, el Plan dice textualmente que «*existiendo una relación directa entre la extensión del regadío y la producción final agraria, la no culminación de Bardenas II supondría la decadencia del sector agroalimentario, que por su efecto dominó arrastraría uno tras otro al resto de los sectores económicos*».



mente intensiva del regadío y el hecho de que la práctica totalidad de los cultivos están contingentados por la PAC.

DIFICULTADES DEL REGADÍO

La industria agroalimentaria de Ejeja debería nutrirse, según el propio Plan, de la producción de los cultivos de regadío locales. No obstante, el Plan Estratégico de las Cinco Villas hace hincapié en las graves dificultades que el regadío puede tener, sobre todo en lo que se refiere al Plan de Riegos de Bardenas II.

En este sentido, se dice que habrá problemas para realizar el recencimiento del pantano de Yesa y que en el Plan Nacional de Regadíos se contempla parcialmente a

DEBILIDAD DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

El panorama que dibuja el Plan Estratégico de las Cinco Villas en cuanto a las debilidades y amenazas que acechan a la industria agroalimentaria de Ejeja es, al menos, preocupante.

En general, es muy escasa la incorporación de valor añadido a la economía comarcal, solamente en 2,90 del Valor Añadido Bruto. Además, el complejo agroalimentario presenta una escasa evolución: sólo se industrializa, por ejemplo, el 16,35% de la producción agraria, orientándose, además, hacia niveles muy poco avanzados de la cadena alimentaria.

Existe un hecho paradójico respecto a la industria agroalimentaria, que ha sido desvelado por el

Plan Estratégico. La agroindustria transforma sólo una pequeña fracción de la producción agraria comarcal, exportándose la mayor parte de ésta en forma de materia prima, sin incorporación alguna de valor añadido. Por contra, parte de las materias primas que procesan las industrias agroalimentarias locales se compran fuera de Ejeja y la comarca por no producir las o por no adecuarse a la oferta disponible a la demanda. Así pues, parece que la industria agroalimentaria y el sector agrario que la debería abastecer viven de espaldas la una con el otro.

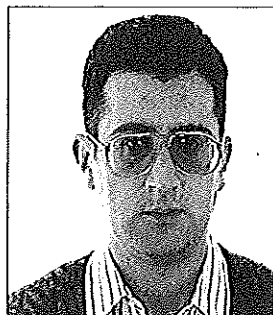
Algunas obras carencias del sector agroindustrial son la escasa vocación empresarial y capacidad de innovación industrial, el escaso patrimonio en marcas, diseño de envases y calidades diferenciadas, su escasa rentabilidad y la dificultad para evolucionar hacia una necesaria cooperación interprofesional.

También el Plan Estratégico de las Cinco Villas habla de que las industrias de la alimentación constituyen hoy por hoy el eslabón más débil del complejo agroalimentario. A este respecto, el Plan hace una valoración y da un consejo: la baja rentabilidad de la industria agroalimentaria, su dependencia de ayudas oficiales, y los problemas financieros que se derivan de su posición de inferioridad en los mercados finales, son factores que aconsejan una reconsideración de la actual estrategia de apoyo indiscriminado.

En este apartado, se concluye diciendo que «*los criterios de viabilidad económica, y no las buenas intenciones, deberían ser determinantes a la hora de impulsar cualquier iniciativa concreta*».

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejeja.
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.



Sobre el Plan Estratégico de las Cinco Villas

Ángel Bueno Villanueva (*)

Yo creo que es un documento realista que recoge el hoy, fruto del ayer del que también somos responsables, y que condiciona el mañana, al menos en parte. Por ser realista, con la frialdad de los datos, también nos da momentos para una reflexión quizá un tanto dura.

Pero era absolutamente necesario para saber cómo vertebrar este territorio, con sus zonas o áreas de influencia diferenciadas, pero con afán integrador para evitar el riesgo de una ruptura del mismo, a medio o a largo plazo.

La reflexión sobre el documento, analizando página por página y ficha por ficha, deberá ser tanto individual como colectiva, para intentar, en una labor de la que nadie debe ser excluido ni autoexcluirse, conformar eso que llamamos las Cinco Villas. Tanto los municipios considerados «grandes» como los más «pequeños» debemos tirar del carro juntos, siendo conscientes de que sólo hay un carro; cada cual deberá hacerlo con el grado de esfuerzo que le permitan su poder económico y sus recursos.

La actualización de datos que se ha hecho por parte del equipo redac-

tor, engloba cuanto hasta ahora se había escrito y dicho de forma aislada y separada; éste lo ha hecho de forma sintética y clara para, de una forma ordenada, pasar a enumerar, catalogar y discernir nuestros recursos y ponerlos a trabajar de forma armónica y eficaz. Después vendrán todas las interacciones que hay y que habrá para lograr ese equilibrio deseado por todos para conseguir un nivel de rentas aceptablemente uniforme entre el norte y el sur, el este y el oeste de nuestra comarca.

Yo creo que el documento que se nos ha entregado, puede servir para ello y no será únicamente otro tomo más de unas publicaciones que sólo adornan un estante. Se trata de sacar cuanto más jugo a lo que es nuestro con la ayuda de un documento que no es precisamente pesimista. De la capacidad que nosotros demos para lograrlo, es de lo que nuestros convencidos nos pedirán cuentas, aunque tampoco es menos claro que, sin ellos, tampoco lo podríamos conseguir.

Comencemos pues, a analizar, a debatir y a trabajar.

* Alcalde de Sos del Rey Católico.

EDITORIAL

Tras la puesta en marcha del Pabellón Polivalente de La Llana, Ejeja se acerca a un nivel de equipamiento deportivo óptimo, que necesita tan sólo algunas actuaciones en los barrios para convertir a nuestra ciudad en la mejor pertrechada de Aragón en esta materia.

Pero la modernización del municipio no camina solamente en esa dirección. Los aspectos relacionados con la protección medioambiental también avanzan a buen ritmo.

Hace pocas semanas, entró en funcionamiento el vertedero que ha construido la Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas para recoger los residuos sólidos de Ejeja y Tauste de un modo controlado y absolutamente respetuoso con el entorno ecológico.

Es, como se sabe, un proyecto que abarca a toda la comarca y del que se pueden beneficiar el resto de ayuntamientos y mancomunidades suscribiendo el correspondiente convenio.

Ahora, la Corporación ejejana ha acordado con el Gobierno de Aragón la construcción de una depuradora de aguas residuales, que supondrá una inversión cercana a los 1.000 millones de pesetas aportados íntegramente por la Unión Europea, el Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación General de Aragón.

Este acuerdo ha originado alguna polémica sobre los costes posteriores de mantenimiento. Pero lo cierto es que Ejeja no hace más que cumplir una directiva comunitaria que nos obliga a depurar las aguas antes del año 2000, utilizando además el sistema convencional, que es el que recomiendan los técnicos y el que, sin ningún género de dudas, prefieren la totalidad de las ciudades europeas.

Por lo demás, el Ayuntamiento no engaña a los ciudadanos. La modernización y la calidad de vida cuestan un dinero que, de modo inequívoco, tenemos que aportar los contribuyentes. Será obligación del gobierno municipal buscar el procedimiento menos gravoso y administrarlo bien, para que la repercusión sobre el precio público sea la menor posible. Pero repercusión habrá y tendremos que soportarla como todos los demás ciudadanos de la Unión Europea, que mantienen estos servicios desde hace años.

Piénsese, por lo demás, que estas inversiones no son en absoluto improproductivas, pues, además de incidir en el nivel de vida, se constituyen sin duda alguna en factor de localización de actividad económica, ya que difícilmente pueden desarrollarse las ciudades que no pueden competir frente a las demás con sus infraestructuras y sus servicios.

Es ésta, además, la aportación más importante de los ayuntamientos a la creación de riqueza y empleo, pues la más inmediata, es decir, el propio hecho empresarial e incluso la planificación y ordenación de los recursos compete a otros ámbitos públicos y privados y sólo de modo subsidiario a los ayuntamientos.

Puede ser éste un criterio que no sea compartido por algunos que, sin ninguna acreditación para ello, se asignan a sí mismos la potestad de reinventar la administración e incluso de decidir la función de los que forman parte de ella y hasta de juzgarlos.

Por fortuna, eso no ocurre en el propio Ayuntamiento. Con las lógicas diferencias o con acuerdos matizados, defendiendo cada cual la posición que considera más conveniente, toda la Corporación parece entender que su misión primordial consiste en equipar el municipio y procurar el buen funcionamiento y la mejora constante de la calidad de los servicios.

Otra cosa es que el desarrollo económico sea una prioridad clara y que, aun sin competencias ni recursos para ello, los ayuntamientos hagan el esfuerzo suplementario de implicarse en los proyectos relacionados con ese fundamental objetivo. Pero sin perder de vista que es a otras instancias públicas y privadas a quienes les corresponde la iniciativa y a quienes, por lo tanto, hay que exigirles por encima de todo.

Tras una espera prudencial, ha llegado a nuestras manos el ejemplar del documento esperado. Era demandado y apetecido no solo por la entidad encargante sino por otras, entre las cuales la Junta de Fomento, que deseaban la entrega, para poder, no solo hablar sino pasar a la acción.

Era necesario tener una visión global de cómo son y de cómo deben ser las Cinco Villas todas. Para tranquilidad de quienes, al examinarlo, encuentren que actuaciones o proyectos que ellos tienen «in mente», no figuran en el inventario, sepan que el documento es fundamentalmente un diagnóstico de cómo estamos en los distintos ámbitos de las actividades que componen nuestra vida. Es un inventario general, por lo que abarca, pero no exhaustivo en cuanto a lo que haya que hacer. Eso sí, se nos proponen unas cuantas cosas básicas que sean camino o vehículo para otras.



Oportunidad de negocio

Valero Benavente

villa con su último recibo de trabajadores: 150. Motor Ibérica a nivel nacional recibió 10.000 millones de pesetas con el contrapunto de no cerrar ningún centro de trabajo. No se cumplió. Motor Ibérica cerró sus puertas a pesar de la llegada de los japoneses marcando así el inicio de una desafortunada lista de intentonas industriales en la localidad que han sufrido los avatares de unos años marcados por «la facilidad del dinero y los negocios». Solamente algunas empresas locales han mantenido el tipo durante estos años aunque se avecinan tiempos muy duros para las pequeñas empresas y por tanto... para todos.

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros regido por el PSOE desde hace 5 años ha sufrido cambios en su ideología económica pasando de no creer, ni saber mucho, sobre regadíos y agricultura a querer ser el paladín en estos menesteres. Respecto a política sobre empresas ha pecado de ñoñería y de primar intereses de los votos antes que intereses de planificación para el futuro de la Villa. Pero no nos olvidemos de la «maravillosa» gestión de oposición

que han hecho algunos grupos políticos en estos últimos años.

Oportunidades de negocio salen siempre con mayor o menor frecuencia y consiste en saber estar allí para poder cogerla. Una de estas oportunidades, y que posiblemente se pierda, va a ser la propiedad o la gestión a medio y largo plazo del monopolio o al menos la participación del negocio de las comunicaciones vía cable o vía enlaces radioeléctricos con todo el espectro de servicios de banda que conlleva este sistema de futuro.

El Ayuntamiento de Ejeja está jugando sus bazas en la distribución de los comunales de regadío o en las guerras intestinas de los regantes aunque quizá esté jugando en el arrastre con cartas sin punto.

Se recibe una impresión del actual Ayuntamiento de ser una empresa que tiene su consejo de administración y su presidente pero... que le falta una gerencia global y de política económica para un pueblo cuyo volumen de negocio se les escapa. Ejeja va pasar el tiempo y las oportunidades y sólo gasta, como los rícanos, en las oportunidades de los viejos feriantes, que siempre salen caras.

Sería fácil decir siempre aquello que a otros, a veces la mayoría, le gustaría oír; lanzar alegatos fáciles defendiendo el trabajo, las empresas o cualquier acción que lleve a la estabilidad de un sistema productivo o político es simplemente «populismo».

Hoy, en este final de siglo con las teorías económicas de los 60 en desuso y con el pulso ganado por el libre mercado y por el salvaje capitalismo, la protección de los intereses de las grandes empresas por las entidades públicas es un mal ejercicio para los intereses ejejanos.

Recientemente me he enterado del regalo en propiedad de terreno a Heinz Ibérica para su ampliación en el barrio de La Llana. Me parece una gran jugada por parte de la empresa y una torpeza por parte del Ayuntamiento de Ejeja aun sin saber lo inconfesable que pueda haber habido.

En las Cinco Villas, en concreto en Ejeja, se perdió hace un lustro a la empresa más emblemática de la



El Plan Estratégico de las Cinco Villas

José Vicente Lacasa(*)

taciones de los servicios comunitarios de carácter público sean recibidas con escrupuloso cumplimiento del principio de la igualdad de oportunidades. Todo ello dirigido hacia un mismo objetivo, que los participantes de esta ordenación consigan la mejora de su calidad de vida.

En el caso de las Cinco Villas, el equipo redactor del Plan ha realizado un análisis de los aspectos críticos que afectan al desarrollo de las Cinco Villas para conocer las limitaciones que es necesario superar pero, a la vez, con una identificación y exposición de las ventajas y oportunidades de la propia comarca.

Hay una serie de puntos sobre los que cualquier plan en las Cinco Villas ha de incidir. En primer lugar, la incertidumbre en la terminación del Plan de Riegos de Bardenas II ya que si bien las últimas cifras del Avance del Plan Nacional de Regadíos contemplan a Bardenas II de modo parcial en el horizonte del año 2005, las limitaciones presupues-

tarias de la Diputación General de Aragón y de la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como la ralentización de las inversiones privadas en equipamientos de riegos, plantean un futuro incierto para la ampliación de las superficies de riego, incluso en el caso de los cultivos no excedentarios.

De la misma forma hay que tener en cuenta la escasa incidencia de la agroindustria local, que apenas aporta el 3% del Valor Añadido Bruto (VAB) de las Cinco Villas y el hecho de que este sector solamente elabora el 16,35% de la producción agraria. Por otra parte, se produce una elevada salida de materias primas agrícolas sin elaborar, sin incorporación alguna de valor añadido.

Otro aspecto a tener en cuenta es la regresión ambiental derivada del despoblamiento y la pérdida de actividades tradicionales así como la atonía del sector industrial. Las deficiencias en la conexión con los cen-

tros de actividad y consumo colectivo, la pérdida del patrimonio artístico y la insuficiencia de infraestructuras y servicios turísticos son otras referencias a tener en cuenta para diseñar cualquier estudio de futuro partiendo de las verdaderas capacidades.

A partir de este cúmulo de realidades, el Plan Estratégico de las Cinco Villas propone una serie de metas generales como la adaptación de la comarca a los nuevos escenarios internacionales, su desarrollo y dinamización económica, el sostenimiento del desarrollo, la estabilización demográfica, la cohesión social y territorial, la elevación de la calidad de vida y la conservación del patrimonio cultural natural y cultural.

Ya en un terreno mucho más concreto, el Plan propone nueve ejes de intervención: complejo agroalimentario; el sistema de pequeñas y medianas empresas; turismo; medio ambiente; patrimonio histórico artístico; infraestructuras, equipamientos y servi-

cios; sistema social, factor humano y formación; sistema territorial y directrices; e innovación y tecnología.

Finalmente, la ejecución del Plan interrelaciona una serie de actuaciones sectoriales con una serie de programas horizontales. Cada una de estas propuestas de actuación cuenta con su correspondiente enunciado, su descripción y justificación, sus efectos, la planificación económica y su correspondiente control y evaluación.

Creo, en definitiva, que se ha avanzado de forma importante en la definición de estrategias para esta comarca. Y creo, asimismo, que se ha trabajado bajo una premisa imprescindible, la de la puesta en común de los diversos elementos por parte de las distintas instancias y administraciones implicadas. Estimo pues que el campo de juego está casi diseñado, bien medido.

* Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Aragón.

La utilización racional de los recursos disponibles en cualquier espacio socio-económico requiere la elaboración de un plan o programa que permita definir unas metas y objetivos que deberían ser alcanzados para conseguir un modelo territorial.

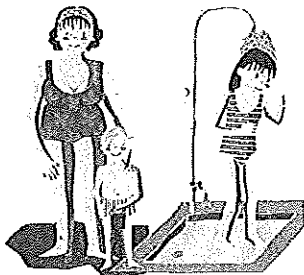
Este modelo debe presentar una serie de características. La primera de ellas que los agentes sociales y económicos utilicen los recursos de forma más eficaz y que esta misma utilización sea compatible con el principio de desarrollo sostenible. Por otra parte, que las modificaciones introducidas en el sistema productivo generen una distribución de la renta familiar disponible más justa y equitativa y que las pres-

PISCINAS MUNICIPALES

Normas para el Usuario

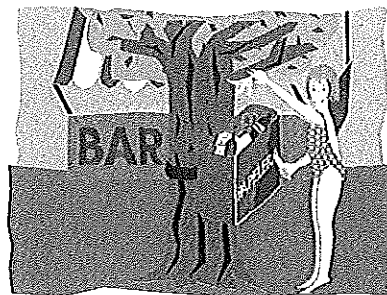
Para evitar la contaminación del agua

- Si padecen algún tipo de enfermedad transmisible (infecciones en la piel, verrugas en los pies, hongos... etc) o se encuentran en fase de convalecencia, no deberán hacer uso de las piscinas.
- No se puede comer ni fumar ni acceder a la zona de playa con ropa y calzado de calle, así se evitará que se ensucie esta parte de la piscina, y en definitiva el agua del vaso.
- Es conveniente ponerse gorro de baño antes de introducirse en la piscina, porque así evitamos contaminar el agua con pelos, suciedad, etc.
- Es muy importante ir educando a los niños en el cumplimiento de estas normas y otras más elementales como no orinar ni defecar en el agua.



Que facilite el mantenimiento de las instalaciones

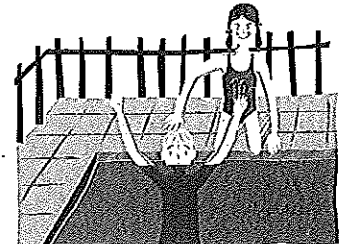
- Los desperdicios y en general la basura deben depositarse en las papeleras y otros recipientes destinados al efecto, existentes en las distintas partes de la instalación.
- Los responsables deben tomar las medidas necesarias para que las instalaciones estén limpias y en buen estado, especialmente los pediluvios cuando existan.



- Es necesario colaborar para que servicios higiénicos y vestuarios, así como el resto de las instalaciones, se conserven limpios.
- Se puede solicitar al titular de la piscina información sobre los controles que se realizan del agua del vaso.

Para evitar accidentes

- Jugar en las proximidades del vaso es peligroso, especialmente para los más pequeños.
- Antes de tirarse al agua, hay que mirar no sólo la profundidad de la piscina, sino que no haya nadie debajo.
- No se deben llevar a las zonas de playa, ni en general al resto de la instalación, objetos peligrosos (vidrios, fatas, etc.) que puedan romperse o producir heridas.
- No hay que empujar, ni dar aguadillas.
- Hay que tener cuidado con las entradas y salidas de agua (desagüe de gran paso, skimer, rebosadero, etc).



- Hay que tomar el sol moderadamente e introducirse en el agua de forma progresiva.

En todos los casos deben atenderse las sugerencias e indicaciones de los responsables de las instalaciones y evitar cualquier actividad que pueda originar molestias a los demás usuarios.



**TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**DESMONTES
HERMANOS
CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES
DERRIBOS • INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS



Ángel Laborda
PP

En estos días pasados tuvo lugar la reunión anual de la Asociación de Comerciantes de Ejea. Una de las propuestas que más importancia tenía es la de denominarse a partir de ahora Asociación de Comercio, Industria y Servicios con el fin de aglutinar la mayoría de agentes económicos de nuestro pueblo. Además es condición indispensable para formar el Patronato que ha de regir los Certámenes Feriales venideros. En dicho Patronato deberían tener cabida dicha Asociación, Ayuntamiento y Agentes Sociales de la localidad, así como la colaboración indispensable de la Cámara de Comercio e Industria.

Soy de los convencidos de que la Feria de Ejea se puede convertir en la 2.ª en categoría de todas las que se celebran en Aragón, después de Zaragoza. Posibilidades tenemos, voluntad también, solamente falta un pequeño empuje de las Instituciones empezando por el Ayuntamiento para conseguir ser esa cabecera de Comarca y ese centro económico del Ebro que tanto publicamos y que por des-

gracia hasta ahora poco o nada se está haciendo por conseguirlo.

A propósito de la Cámara de Comercio, en un artículo leído en la prensa nacional, el Tribunal Constitucional validará la Ley de Cámaras de Comercio, ampliando sus competencias y rebajando las cuotas a los empresarios. A la vista de esta magnífica noticia, este Grupo Municipal va a instar al Ayuntamiento para solicitar nuevamente la apertura de la Delegación de la Cámara de Comercio que durante tantos años ha estado funcionando en Ejea.

Me gustaría contar con la ayuda de la Asociación de Comercio de Ejea para, si es preciso, tomar medidas y reclamar lo que en Justicia nos corresponde ante la sede de Zaragoza.

Considero que la labor que realizaba la delegación y sobre todo la que podría realizar a partir de ahora es imprescindible e irrenunciable para el desarrollo de nuestra comarca.

Además y según la misma noticia, el Gobierno se compromete a ayudar al mantenimiento de las mismas, allá donde sea necesario y no se cuente con suficientes recursos.

Otras dos noticias de gran repercusión en la prensa nacional y de vital importancia para nuestra región son, por un lado, la anunciada por la ministra Isabel Tocino en el sentido de que se va a acometer el Plan Hidrológico Nacional asegurando total-

mente el agua en las cabeceras y en las regiones por donde discurren los ríos, autorizándose solo y exclusivamente algún trasvase al final de las cuencas y siempre que estén cubiertas las necesidades de dichas cuencas.

La otra es que el próximo día 11 tendrá entrada en el Congreso de los Diputados, el Estatuto de Autonomía de Aragón para su revisión. El Partido Popular había prometido que entraría antes de tres meses y lo va a hacer a los 40 días. Lo siento por los incrédulos pero estamos demostrando que cuando se prometen acciones se cumplen y si no se está mejor uno callado y en su casa.

Pronto se va a cumplir el primer año de la formación de la actual Corporación Municipal. Creemos que será el momento de analizar la actuación del equipo de Gobierno y comprobar el grado de cumplimiento de sus promesas. Mucho me temo que el análisis va a ser desalentador.

También pretendemos realizar una reunión con nuestros afiliados, simpatizantes y amigos para poner en conocimiento de todos, nuestra actuación como Grupo Municipal, estado de cuentas, acciones a seguir tanto a nuestro nivel como a nivel de Partido. En una palabra tener un cambio de impresiones, para tratar de mejorar y corregir todos los errores que se hayan podido producir.



Javier Allué
PAR

que repugna al entendimiento de cualquier individuo es que el Grupo Socialista venga ahora a enseñarnos lo que nunca en doce años ha conseguido que no es otra cosa que saber priorizar en función de lo necesario para el pueblo y no en función de sus propios intereses y caprichos.

En el Pleno celebrado el pasado 30 de mayo se aprobaron los convenios de colaboración con la Diputación General de Aragón para el mantenimiento y funcionamiento del Servicio Social de Base y para el mantenimiento del Centro de Atención a Drogodependientes durante 1996. Las cifras de dichos convenios han conseguido mantenerse en lo que respecta a los Servicios Sociales de Base y en materia de drogodependencia si que ha habido una reducción motivada fundamentalmente por el recorte anunciado ya en el seno de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales por la a la sazón Ministra Cristina Alberdi y por la situación de quiebra en la que quedó el Gobierno de Aragón si tenemos en cuenta por ejemplo que en el departamento de Bienestar Social se comprometieron 2.500 millones más de lo que permitan los presupuestos de la CCAA. Ante esta perspectiva deben tomarse decisiones cargadas de seriedad, equidad, racionalidad y rigor. No en vano debemos exigir el compromiso claro de garantizar el funcionamiento de la estructura básica de los SSB como expresa la propia Ley Orgánica de Acción Social y conseguir el objetivo ineludible de su mantenimiento y consolidación además de la agilización a partir de 1996 en la tramitación de la firma y pagos a las Corporaciones Locales. Por supuesto que el Grupo Municipal del PAR queremos las mejores cifras para nuestro pueblo pero, sobre todo, no queremos poner en cuestión el futuro de las políticas sociales y asistenciales. Hay que pensar en el hoy y en el mañana; del ayer de estos dos años ya hemos aprendido cómo no deben hacerse las cosas.

El próximo 17 de junio se cumplirá un año desde la constitución del Pleno de esta Corporación. Dentro de unos días ofreceremos un análisis exhaustivo sobre la gestión realizada por el equipo de gobierno para que las ciudadanas y ciudadanos de Ejea tengan una visión objetiva y ajustada a la realidad de lo que, efectivamente, se ha hecho en función de lo previsto al inicio de este primer año de legislatura. Seguramente este análisis no coincidirá básicamente en nada del que se haga desde este periódico lo cual tampoco debe sorprendernos habida cuenta del color e ideología de quienes lo dirigen.

Como manifestamos ya en nuestro discurso de investidura el Grupo del PAR ha sabido ser crítico y contundente en aquellas decisiones caracterizadas por la arbitrariedad o el desacierto y ha sabido también ser consecuente con las propuestas beneficiosas para nuestro pueblo. Desde el Grupo Socialista se nos viene criticando que sobreponemos los intereses de partido a los propios del municipio; desde luego, la crítica es absolutamente injusta y descabellada si tenemos en cuenta la participación política y responsable que ha tenido el PAR en todos los asuntos de especial trascendencia y, muy fundamentalmente, en aquellos de los que pueden derivarse puestos de trabajo para nuestras gentes; pero lo



ESTUDIO GLORIA
CERÁMICA DE EJEJA
Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



GESTAGUA

SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
Mediavilla, 20 • Tel. 66 11 03 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



BOHEMIOS
EJEJA



FUNERARIA CINCO VILLAS, S. Cv.
NUEVO COMPLEJO FUNERARIO CON VELATORIOS
SERVICIOS COMPLETOS DE FUNERARIA, TRASLADOS, LÁPIDAS, ETC.
Servicios con todas compañías de seguros

NUEVO DOMICILIO EN CALLE
Mesón Nuevo, 5 - Tels. 66 02 93 - 66 03 44
(JUNTO A LA IGLESIA DE EL SALVADOR)
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Javier Lambán
PSOE

Mientras los alcaldes aprovechan esta víspera estival de 1996 para recapitular su primer año de gestión, los socialistas aragoneses celebramos el inicio de una nueva etapa, después del Congreso Extraordinario del pasado día uno.

De este segundo asunto quiero hablar yo en esta edición de LA VOZ DE EJEJA. Pero la reflexión me obliga a remontarme al verano de 1986, pues fue en agosto de aquel año cuando el socialismo ejeano se escindió en dos partes irreconciliables y desencadenó una crisis tan profunda que solo se ha superado cabalmente en el Congreso de hace quince días.

No voy a extenderme mucho en recordar la historia. Como se sabe, la división nos

llevó a la derrota en las elecciones municipales de 1987. Además, el problema se había trasladado al resto de las Cinco Villas, con lo que la comarca, bastión tradicional del socialismo aragonés, perdió su influencia en el ámbito regional.

Costó mucho enderezar el rumbo y empezar a recuperar posiciones. Reducida la presencia del PSOE a cuatro concejales (Alonso, Somalo, Sarría y yo mismo), hubo que organizarse frente a un PAR que entonces estaba en su apogeo y, a la vez, curar las heridas abiertas en el campo socialista en los meses anteriores. Comenzamos también a reconstruir el tejido socialista en la comarca, venciendo la desconfianza que los «nuevos» les inspirábamos a los compañeros que habían llegado a los ayuntamientos en 1979.

Pero el trabajo realizado —con un ímpetu excesivo a veces— dio sus frutos. En 1991 recuperamos la alcaldía de Ejea. La retuvimos, con mayoría absoluta, en 1995. Con la decisiva colaboración de gente como José Antonio Martínez, Valentín Talavera o Ángel Bueno, fuimos rehaciendo la unidad comarcal y, por fin, en el último Congreso

Regional, las Cinco Villas volvieron al lugar preeminente que habían ocupado en el Partido Socialista antes de 1986, completando así un ciclo que ha durado ni más ni menos que una década.

¿Qué es lo que los ciudadanos han valorado para volver a depositar su confianza en nosotros?

La honradez, sin duda. Pero tenerla no es un mérito sino una obligación, que también cumplieron escrupulosamente los socialistas ejeanos antes de 1987.

Han valorado asimismo nuestra capacidad de transformación de la realidad municipal, después de comprobar que la derecha ha fracasado cuando ha tenido responsabilidades de gobierno en el Ayuntamiento.

Ahora bien, lo que se espera, sobre todo, de un político de izquierda es la vocación necesaria para someter lo privado a lo público y la decisión firme de poner un proyecto común por delante de apetencias personales y egolatrías.

Lo que los ciudadanos valoran, en definitiva, es la existencia de unidad y acuerdo interno, que es justamente lo que no fuimos capaces de mantener en 1986.

A estas alturas —y entono el *mea culpa* que me corresponde—, yo no tengo ninguna duda de que, si lo hubiéramos apoyado a él como hemos apoyado después a Eduardo Alonso, Carmelo Urbón hubiera ganado las elecciones de 1987 con mayoría absoluta.

Tampoco dudo de que, si entre 1985 y 1987, las Cinco Villas hubieran mantenido una posición conjunta —sé lo que estoy diciendo—, no hubieran llegado a gobernar el PSOE personajes que luego han arruinado la credibilidad del partido en Aragón.

Por fortuna, nuestra situación actual es, en sí misma, un desafío a la melancolía. Creo sinceramente que supimos enmendar nuestros errores y, con el esfuerzo de todos, hemos llegado a un punto que nos permite encarar el futuro con algo más de serenidad que la que estamos viendo en otras zonas de la región.

Conviene, sin embargo, que no perdamos nunca la perspectiva de nuestra propia historia y que tengamos siempre presente lo fácil que se alcanza el colmo de la irresponsabilidad y lo difícil que resulta luego reparar los destrozos que causan esas situaciones extremas.

Es bueno que recordemos todos los días que nuestra fuerza reside en nuestra unidad interna y en el rechazo de los personalismos arbitrarios que sólo aceptan de los demás la obediencia y el halago.

Es bueno que nos ejercitemos cotidianamente en fortalecer la ética de nuestra labor, que sólo tiene sentido cuando promovemos la solidaridad con los sectores más débiles de la sociedad y cuando defendemos, desde el PSOE o desde la UGT, los intereses de los trabajadores.

Es bueno, en resumidas cuentas, asumir que, como socialistas, somos útiles en la medida en que participamos de un proyecto común y dejamos de serlo cuando dedicamos nuestro esfuerzo a proyectos personales no compartidos con los demás.

Esta es la principal enseñanza de la década que ahora ha concluido. Sólo poniéndola en práctica hemos ganado posiciones y, mientras no la olvidemos, nadie impedirá que sigamos avanzando en Ejea, en Aragón o en cualquier otro ámbito territorial, pues, como dice el alcalde de Marmande, el siglo XXI tiene que ser necesariamente un siglo socialdemócrata.



Salvatierra de Esca.

El Presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao, ha completado recientemente la visita a las localidades de las Altas Cinco Villas, con el fin de conocer «in situ» las necesidades que presentan dichos municipios y que son objeto de inclusión en los planes de Cooperación aprobados por la Corporación Provincial.

José Ignacio Senao, acompañado del diputado y presidente de la comisión de Cooperación, Gregorio Jalle, continúan la ronda de visitas a todos los pueblos de la provincia, cumpliendo así uno de los compromisos adquiridos desde el comienzo de la legislatura. En los últimos quince días, el Presidente ha recorrido más de sesenta municipios de las comarcas de Daroca, Belchite, Valle de Aranda y Altas Cinco Villas, ascendiendo a más de 130 el total de localidades visitadas.

Los planes de Cooperación, que en principio fueron aprobados para cuatro años pero que serán ejecutados en dos, dando la posibilidad de aprobar otro plan para los años 1998 y 99, dan prioridad a tres tipos de obras básicas: abastecimiento de agua, pavimentación y alumbrado público. Es intención del equipo de Gobierno cubrir todos los servicios básicos en todos los municipios, evitando cualquier otro tipo de actuación faraónica e igualar el nivel de vida de los 290 pueblos de Zaragoza.

El presidente de la Diputación de Zaragoza explica a los alcaldes y concejales de las localidades que visita que es necesario hacer fuerte a Zaragoza provincia, evitando la despoblación «porque el desierto llama al desierto». Para ello, José Ignacio Senao muestra su optimismo, pese a las dificultades económicas de la Institución pro-

Senao: «El fomento de empleo y la promoción turística evitará la progresiva despoblación de la provincia»

El Presidente de la Diputación de Zaragoza visitó las Altas Cinco Villas

vincial, para combatir entre todos y con un poco de imaginación los problemas que padecen en común.

El fomento de empleo, a través de un convenio entre Diputación y el IAF (Instituto Aragonés de Fomento) podría suponer una inversión en la provincia de 2.000 millones de pesetas. Con dicha inyección económica se busca asentar a la población joven ofreciendo las condiciones necesarias para ello, es decir, generando empleo a través de la instalación de empresas y otro tipo de medidas que puedan ponerse en marcha aprovechando la privilegiada situación estratégica de Zaragoza.

Otro de los objetivos del equipo de Gobierno es realizar una promoción intensa, a través de un patronato de turismo que empezará a funcionar a partir del próximo año, de los distintos parajes y tesoros patrimoniales y artísticos que se encuentran ubicados en gran parte de los pueblos zaragozanos, «llevando a cabo las campañas que sean necesarias en colaboración con otras diputaciones provinciales españolas», ha explicado Senao. Todo ello, paralelo a las distintas actuaciones del Área de Cultura de la Diputación Provincial como es la restauración de iglesias, con el fin de ofrecer lo mejor de cada uno en las óptimas condiciones que requiere para atraer a un turismo «que ha cambiado sus hábitos y demanda otro tipo de alternativas», asegura Senao.

A juicio del máximo responsable de la Institución provincial, existen grandes contrastes en la provincia de Zaragoza desconocidos «pero que no tienen nada que envidiar a los de otras provincias y así tenemos que hacerlo saber», y ejemplo de ello son las localidades de las Altas Cinco Villas.



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA



Actividades de verano para jóvenes

Recientemente el Gobierno de Aragón ha vuelto a publicar como cada año la *Guía de Verano para Jóvenes*. En esta publicación se recogen casi todas las ofertas de actividades juveniles a realizar en Aragón, España y el extranjero.

Algunas de las actividades que se ofertan son las siguientes:

- Campamentos.
- Colonias.
- Granjas escuelas.
- Deportes de Aventura.
- Campos de trabajo, etc...

Además, también ofrece distintos cursos y encuentros en las Universidades de Verano de Jaca y Teruel, cursos de música e idiomas.

Esta guía nos ofrece información sobre documentación personal, los distintos carnets que podemos utilizar en nuestros viajes (Bonocity, Eurodomino, Interrail, etc...) y también la posibilidad de viajar en grupo a diferentes países



para todos los jóvenes y estudiantes menores de 30 años (descuentos con Carnet Joven y distintas compañías de autocar).

La *Guía de Verano para Jóvenes* es totalmente gratuita y la podéis recoger en la Oficina Municipal de Información Juvenil.

OTRAS ACTIVIDADES

También se van a realizar diferentes talleres dirigidos a jóvenes a partir de 14 años, los temas son los siguientes:

- Sexualidad.
- Prevención de SIDA.
- Primeros auxilios.
- Prevención del abuso del alcohol y tabaco.

Para más información dirigirse al Servicio Social de Base por las mañanas y en la O. M. I. J. por las tardes de 4 a 8.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL

Teatro de la Villa, 1.ª planta
Horario: 4 a 8 tarde.
Teléfono: 66 28 66

CAMPAMENTOS EN BENASQUE

El Servicio Social de Base del Ayuntamiento de Ejeja, como cada año ha preparado varias actividades para este verano:

ACTIVIDAD	FECHAS	EDADES	PLAZAS	CUOTA
Campamento	21 julio al 4 agosto	10 a 13 años	45	22.000 Ptas.
Campamento	4 al 18 de agosto	14 a 16 años	45	22.000 Ptas.

ESCUELA TALLER SIGLO XXI

Objetivo: El empleo

El programa de Escuela-Taller en Ejeja de los Caballeros inició su actividad en el año 1992.

Este programa se imparte en Ejeja de los Caballeros, por la evidente preocupación social que existe, no sólo en Ejeja sino en el país entero, por el paro que se agrava cuando este atañe al sector más joven de la población.

Tanto el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, como el Instituto Nacional de Empleo lo vieron claro: una política de empleo debe ocuparse prioritariamente de los jóvenes, proporcionándoles formación práctica y experiencia en trabajos reales que les permita una salida laboral como asalariados, autónomos o cooperativistas, tanto en el ámbito de la conservación y rehabilitación del Patrimonio Natural, como Cultural, como en el ámbito de la construcción en general.

La Escuela-Taller Siglo XXI, incorporó al mercado laboral, hace un año, la primera generación de alumnos en las especialidades de albañilería (14 alumnos) y pintura (8 alumnos) y desde hace 6 meses en las especialidades de carpintería de madera (8 alumnos) y fontaneros-electricistas (8 alumnos).

Es un año de tiempo que, aunque es breve nos puede dar idea de si estas políticas de empleo, las cuales resultan de gran esfuerzo tanto para la entidad promotora, Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, como para el Instituto Nacional de Empleo, están dando sus primeros frutos.

Un repaso a las actividades realizadas por estos antiguos alumnos-trabajadores, a lo largo de un año, bien nos puede ilustrar de la efectividad de este programa. La conclusión general es de satisfacción, por el número de gente trabajando en el oficio en el que fueron formados, por la creación de nuevas empresas que han nacido de estos alumnos, recientemente se constituyó la empresa «Pinturas Alcom», y otras que están en proceso de estudio.

Hay que decir que los albañiles han sido el grupo más exitoso en su objetivo de búsqueda de em-

pleo, afirmando que todos ellos han trabajado con asiduidad o continúan haciéndolo en una proporción cercana al 90%. El segundo grupo que más favorecido se ha visto ha sido el de los fontaneros-electricistas, en el que todos salieron de la Escuela Taller en posesión de alguno de los carnets de electricista, agua fría, agua caliente y calefacción, hecho que les ha facilitado o facilitará su rápida inclusión laboral.

No menos importante reseñar que dos alumnos de pintura han formado la empresa antes mencionada y se tiene constancia del proyecto de creación de otra empresa con dos alumnos de carpintería, oficio este, en el que actualmente ya trabajan con contratos estables tres alumnos. También es necesario reseñar los factores limitantes existentes, como son el hecho de que una gran ma-

La formación ocupacional, pieza clave para le Inserción laboral y el desarrollo económico



Dos ex-alumnos de la Escuela Taller que han constituido ya su propia empresa.

yoría tenía pendiente el Servicio Militar Obligatorio, y otro factor discutible que es el cobro de las prestaciones de desempleo al que han tenido acceso, hecho que en algunos casos no favorece la búsqueda activa de trabajo entre los jóvenes de esta edad.

El proceso continúa y este mes saldrán nuevos alumnos al mercado, 16 personas formadas en los oficios de cantería y soldador-alicatador, oficios que dada la demanda, se espera que su entrada en el mundo laboral sea inmediata.

Por último agradecer a todos ellos su trabajo y dedicación en las obras en las que la Escuela-Taller está participando. Su aportación ha sido esencial y el aprendizaje ha sido mutuo, monitores y alumnos trabajando por el bien común. La creación de empleo, la cualificación de jóvenes y su inserción laboral, la revalorización de oficios y la recuperación del patrimonio son los máximos exponentes del beneficio social y económico que nos produce la Escuela-Taller de Ejeja de los Caballeros «Siglo XXI».

construcciones



S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 66 00 34
Fax 66 00 34
EJEJA DE LOS CABALLEROS



EJEJA DE LOS CABALLEROS

Bodas
Cumpleaños
Comunionen
Fiestas de fin de curso
Lunches
Exposiciones
y
Conferencias
Teléfono 66 24 04



Cristina San Román, Directora del IAM, escuchando las palabras de M.ª Pilar Compaired.

Presentada el 30 de mayo

Reabierto la asesoría laboral del IAM en Ejea

El pasado 30 de mayo, a las 7 de la tarde, tuvo lugar en la Casa de las Cinco Villas el acto de presentación del nuevo servicio de «Asesoramiento Empresarial para las Mujeres» del Instituto Aragonés de la Mujer, que se pone en marcha en el Centro Colaborador de Ejea de los Caballeros.

A la presentación ante la sociedad ejeara de este servicio del IAM asistió su nueva Directora, Cristina San Román, acompañada por M.ª Pilar Compaired, Concejala del Ayuntamiento de Ejea y de la responsable técnica del programa.

Cristina San Román, tras la intervención de bienvenida de M.ª Pilar Compaired, expuso las líneas rectoras de su gestión al frente del IAM, que se centran en el apoyo a las políticas de empleo para la mujer, sobre todo el autoempleo, el acercamiento de IAM a la sociedad aragonesa, el intentar equilibrar las desigualdades de la mujer del medio rural y el fomento de cursos de formación para las mujeres.

El servicio de «Asesoramiento Empresarial para Mujeres» ya estuvo activo en una anterior etapa, insertándose en el Centro de Formación y Servicios para la Mujer de Ejea de los Caballeros.

No obstante, esta asesoría empresarial y laboral, pese a ser la que en principio se creyó que pudiera generar más demanda entre las mujeres, fracasó en su planteamiento y dejó de prestarse.

Ahora, el IAM, tras evaluar y revisar la experiencia pasada, ha diseñado un nuevo modelo de «Servicio de Asesoramiento Empresarial», que, aunque con variaciones en la forma, mantiene el mismo objetivo de fondo: favorecer la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y facilitar el desarrollo de iniciativas.

El nuevo funcionamiento de la asesoría se basa en que desde el Centro de Información y Servicios para la Mujer de Ejea se recogerán todas las iniciativas empresariales de mujeres hasta que haya un número considerable de ellas. En ese instante, desde el Centro Colaborador de Ejea se avisa al IAM para que desplace un técnico que asesorará a las promotoras de las iniciativas empresariales.

Este proyecto, interesante desde el punto de vista de contribuir al estímulo de las mujeres emprendedoras y de ayudar a poner en marcha proyectos empresariales, se inserta dentro de las prestaciones que ofrece el Centro de Formación y Servicios para la Mujer de Ejea de los Caballeros.

Este Centro tiene ámbito de cobertura comarcal y se creó a partir de un convenio de colaboración entre el IAM y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Su objetivo se concreta en prestar una serie de servicios de información y asesoramiento personal sobre las diversas problemáticas que afectan al sector social de las mujeres.

El Ayuntamiento aprueba el convenio para el mantenimiento y funcionamiento del Servicio Social de Base durante 1996

El Pleno Municipal del 30 de mayo aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y la DGA para el mantenimiento y funcionamiento del Servicio Social de Base durante 1996.

El Servicio Social de Base de Ejea tiene como objeto la atención de la problemática de carácter social, individual o colectiva que la sociedad ejeara pueda generar, además de la mejora de su condición de vida.

Dentro del Servicio se plantean tres programas diferenciados. El Programa de Ayuda a Domicilio, que presta una serie de atenciones

de carácter personal y doméstico a los ejearos que se hallen impedidos físicamente y ante conflictos socio-familiares.

El programa de Apoyo a la Unidad de Convivencia pretende la realización de actuaciones de apoyo social y educativo, la intervención en situaciones de riesgo, y el apoyo a la estructuración familiar.

Por último, el Programa de Prevención e Inserción Social pretende la realización y promoción de actividades dirigidas a prevenir marginaciones sociales o a intervenir directamente en situaciones de marginación social.

Reunirá a 400 personas Special Olympics celebrará una competición en Ejea

El próximo 29 de junio tendrá lugar en Ejea de los Caballeros una competición realizada por Special Olympics Aragón, organización orientada a promover el deporte entre las personas con minusvalía psíquica.

Unas 400 personas de toda la Comunidad Autónoma de Aragón, entre disminuidos psíquicos y monitores, se darán cita en las instalaciones de la Ciudad Deportiva y en el Polideportivo Municipal, para competir en las disciplinas deportivas de petanca y fútbol-sala.

Se pretende hacer, después de la competición, un almuerzo comunitario en el comedor del Colegio Público Mamés Esperabé. La entrega de las medallas a los ganadores irá acompañada, como final de fiesta, de la actuación de un grupo folclórico todavía por concretar.

La oferta a Special Olympics Aragón de Ejea de los Caballeros como lugar de la competición fue hecha por ADISCIV, asociación que se ocupa de la rehabilitación ocupacional de disminuidos psíquicos en Ejea. A esta proposición se sumó inmediatamente el propio Ayuntamiento de Ejea, que cede las instalaciones deportivas donde realizar las competiciones, y Cruz Roja-Ejea.

Algunos miembros de ADISCIV, que tiene una media ocupacional de 24 personas, aunque en estos momentos se encuentren 28 trabajando, ya han conseguido medallas en otras competiciones organizadas por Special Olympics Aragón. De hecho, todos los deportistas de ADISCIV entrenan un día a la semana en el Polideportivo Municipal, bajo las órdenes de Fernando Azanárez como monitor.

Según Antonio Montañés, responsable de ADISCIV, «la experiencia nos ha demostrado que el deporte y la competición es una herramienta sumamente positiva para la motivación e incentivación personal de los disminuidos psíquicos».

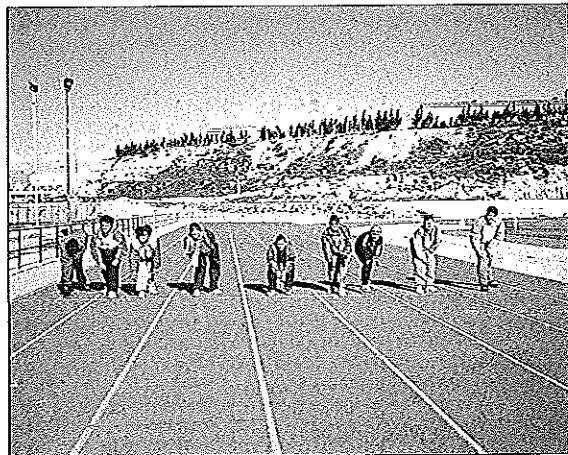
Special Olympics, con implantación en España y Aragón, es una organización creada y promovida por la Fundación Joseph P. Kennedy, JR., cuya sede central está en Washington D.C. (Estados Unidos). En España, la Presidencia de Honor la ostenta la Infanta D.ª Elena de Borbón.

La misión de esta organización se centra en proporcionar entrenamiento y competiciones deportivas a todas las personas con disminución psíquica durante todos los días del año y en diversas disciplinas, ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar sus aptitudes físicas y espíritu de superación, disfrutar de momentos de alegría y compar-

tir resultados, habilidades y compañerismo con sus familias, otros deportistas y la sociedad en general.

El objetivo que se persigue, por tanto, es integrar a todas las personas con deficiencia mental en el seno de la sociedad, bajo condiciones que les permitan ser aceptadas y respetadas, proporcionándoles la oportunidad de convertirse en ciudadanos útiles y productivos. Por ello, se pretende que todos los deportistas que participan en las competiciones de Special Olympics tengan las mismas oportunidades para alcanzar el éxito. Así, se les distribuye en grupos y series de acuerdo con sus aptitudes.

El trabajo de ADISCIV, que en la actualidad se encauza en el Centro Ocupacional ubicado en Paseo del Muro, pretende ampliarse a otro tipo de actividades. En este sentido, Antonio Montañés tiene elaborado un proyecto ambicioso, que afianzaría la integración socio-laboral de los disminuidos psíquicos de la comarca.



Miembros de ADISCIV entrenando en la Ciudad Deportiva Municipal.

Aprobado el convenio para el mantenimiento del Centro de Atención a Drogodependientes

El 30 de mayo fue aprobado también en el Pleno Municipal el convenio de colaboración entre el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la DGA y el Ayuntamiento de Ejea para el funcionamiento del Centro de Atención a Drogodependientes, que se concreta en una aportación por parte del Gobierno de Aragón de casi 7 millones de pesetas.

Las funciones que debe desempeñar el Centro de Atención a Drogodependientes de Ejea vienen marcadas en el propio convenio. Algunas de ellas son la realización de programas preventivos, continuando con la Programación emprendida en años anteriores

respecto a la prevención del consumo de alcohol en jóvenes y cuyas actividades deberán estar coordinadas con los recursos socio-sanitarios de la zona.

También se habla en el convenio de acometer la atención y rehabilitación de los casos que acudan al Centro de Ejea referidos al alcoholismo y a otras drogodependencias, además de cumplimentar todos los registros epidemiológicos que sean enviados desde la Dirección General de la Salud Pública del Gobierno de Aragón.

Los compromisos del Ayuntamiento de Ejea respecto al Centro de Drogodependencia se cen-

tran en: coordinar sus actividades con los Servicios Sanitarios y Sociales de la comarca, atender los casos que surjan en su zona de actuación, asistir a reuniones de coordinación que se convoquen desde la DGA y colaborar con el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, con sujeción a los objetivos definidos en el convenio aprobado, entre otros.

Tanto el Centro de Atención a Drogodependencia como el Servicio Social de Base tiene su sede en el edificio del Ayuntamiento de Ejea, accediéndose por la entrada de la calle Doctor Fleming.

Abren un gran abanico de posibilidades

Oferta de actividades de verano en las Altas Cinco Villas

Las Altas Cinco Villas ofrecen grandes posibilidades para ocupar el ocio y el tiempo libre de aquellos que se acercan hasta ellas con ánimo abierto y espíritu receptivo.

Este hecho, que se va extendiendo a lo largo de todo el año, se acentúa en los meses de verano, donde existe una mayor afluencia de turistas a las Altas Cinco Villas

La oferta turística es variada y muy rica. Desde el patrimonio histórico-artístico hasta el medio ambiente, desde la gastronomía hasta los deportes de aventura, desde las tradiciones más ancestrales hasta las manifestaciones culturales, un amplio abanico de posibilidades se abre ante quien desee disfrutar de un verano en las Altas Cinco Villas.

Según M.^a Pilar Caudevilla, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Uncastillo y responsable de ese área dentro de la Mancomunidad Altas Cinco Villas, «la oferta turística en el norte de las Cinco Villas presenta ante el visitante una amplia gama de posibilidades, que además tiene la peculiaridad de poder abarcar a toda la familia, de los más jóvenes a los de mayor edad».

Respecto a las posibilidades de alojamiento, existen albergues -Uncastillo, Biel y Undués de Lerda-, un camping en Ruesta, un Parador Nacional en Sos, diversas modalidades hoteleras en Uncastillo y Sos del Rey Católico y viviendas de turismo rural en Biel, Luesia, Lobera de Onseña, Sos y Uncastillo.

Como anticipo de algunas de las actividades que se pueden disfrutar en las Altas Cinco Villas durante este verano, valga este muestra.

COLONIAS DE VERANO EN BIEL

Promotora: Cooperativa de Servicios «La Calle Activa».
Lugar: Albergue de Biel.
Fecha: 10 al 21 de julio.
Edades: 9 a 12 años.
Cuota: 27.000 pesetas.
Plazo de inscripción: hasta el 17 de junio.
Información: teléfono: 66 17 88 en horario de 5 a 7 de la tarde.

V RUTA CICLOTURISTA BTT ALTAS CINCO VILLAS

Patrocina: Ayuntamiento de Uncastillo, Servicio Comarcal de Deportes y Mancomunidad Altas Cinco Villas.

Organiza: Blinco.
Fecha: 21 de julio.
Hora: 9,30 de la mañana.
Lugar de salida: Plaza del Olmo (Uncastillo).

V MUESTRA-CONCURSO DE POP-ROCK «VILLA DE UNCASTILLO»

Organiza: Albergue Juvenil Ayllón (Uncastillo).
Patrocina: Ayuntamiento de Uncastillo.
Fecha: 27 de julio.

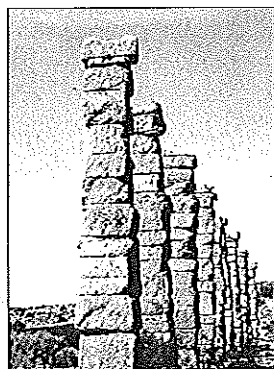
Esta actuación se organiza en colaboración con la Asociación Cultural «Comisión de Festejos».

ACTUACIÓN DEL TEATRO LÍRICO DE ZARAGOZA

Obra: Gigantes y Cabezudos.
Fecha: 28 de septiembre.
Lugar: Pabellón Polideportivo de Uncastillo.
Hora: 9 de la noche.



Uncastillo.



Los Bañales.

Lugar: Pabellón Polideportivo de Uncastillo.

ACTUACIÓN DEL GRUPO TAKO

Fecha: 10 de agosto.
Hora: 12 de la noche.
Lugar: Pabellón Polideportivo de Uncastillo.

ACTUACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO «BALUARTE ARAGONÉS»

Fecha: 17 de agosto.
Lugar: Pabellón Polideportivo de Uncastillo.

CAMPO DE TRABAJO EN UNCASTILLO

Organización: Mancomunidad Altas Cinco Villas en colaboración con el Servicio de Juventud de la DGA.

Lugar: Albergue Juvenil Ayllón (Uncastillo).

Fecha: 1 al 18 de agosto.

Actividades: Limpieza de sillares y de madera de planta baja del Palacio de Martín I el Humano de Uncastillo.

Ángel Bueno desconoce si Sos del Rey Católico participará este año en el Festival del Camino de Santiago

El Alcalde de Sos, Ángel Bueno, desconoce si el Festival del Camino de Santiago incluirá este año a su municipio. Tampoco la diputada de Cultura, M.^a Dolores Campos, ha tomado una decisión definitiva al respecto.

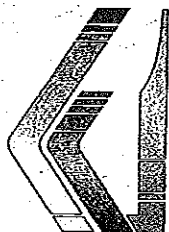
Este Festival, promovido originariamente por la Diputación de Huesca y el Gobierno de Aragón, contó con la colaboración de la Diputación de Zaragoza a partir de 1994. El entonces diputado de Cultura, Javier Lambán, incluyó la villa de Sos entre las ciudades en que debían desarrollarse actividades y conciertos del Festival, de manera que, durante dos años consecutivos, los sosenses, las gentes de la comarca y otras venidas de fuera de la misma pudieron disfrutar de una excelente oferta cultural.

Para Ángel Bueno «sería una lástima que Sos quedara fuera del Festival. Aspiramos a estar dentro durante muchos años, pero aún sería más frustrante ahora volver a quedarnos fuera».

LA VOZ DE EJEJA se ha puesto en contacto con la oficina organizadora del Festival, donde se le ha informado de la fuerte reducción de la aportación de la Diputación de Zaragoza, que significaría que, en el mejor de los casos, en Sos sólo podría celebrarse un concierto, manteniéndose en las ciudades y villas oscenses el mismo número que en años anteriores.

En años anteriores, se celebraban cuatro actividades, bien conciertos, bien representaciones teatrales. Dada la precariedad presupuestaria del municipio, Sos estaba eximido de realizar cualquier aportación, siendo la Diputación Provincial de Zaragoza y la Diputación General de Aragón las que asumían íntegramente los costes.

El festival se había insertado ya en los hábitos culturales de la comarca, así como en la oferta turística promovida por la Mancomunidad de las Altas Cinco Villas.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Con diversas competiciones deportivas

El Pabellón Polivalente de La Llana, inaugurado el pasado día 8

El sábado 8 de junio fue inaugurado el nuevo Pabellón Polivalente de La Llana. El acto inaugural, que tuvo lugar a las 12 del mediodía, consistió en la apertura de una placa conmemorativa, que realizaron conjuntamente el alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso, y el de La Llana, Emilio García. Después de las palabras de los alcaldes, se produjo la actuación del grupo folclórico «San Antonio», que se fundó en el mismo barrio.

Al acto asistieron la gran mayoría de este populoso barrio de Ejea de los Caballeros, con un censo aproximado de cerca de 1.000 habitantes.

Las actividades se desarrollaron en el Pabellón Polivalente de la Llana durante todo el día, comenzando a las 11 de la mañana con partido de fútbol-sala, en su categoría alevín entre el Ferrer y Racaj y la Selección S.C.D. Corredor del Ebro.

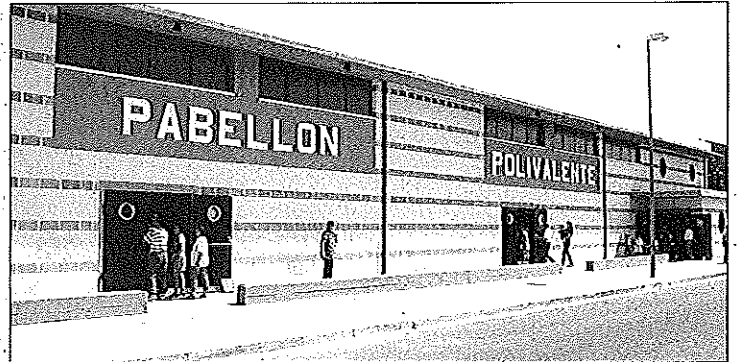
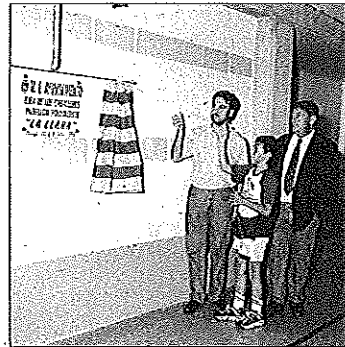
Los eventos deportivos siguieron a las 12,30, con la celebración de un partido de balonmano femenino. A las 3 de la tarde se disputó la primera semifinal de la Copa de fútbol-sala entre los equipos de Modozar y Formigal Sabinar. La segunda semifinal, realizada a las 4 de la tarde, enfrentó a los conjuntos de Vibraciones y La Negra-Trio.

Por último, los actos terminaron a las 5,30 de la tarde con una exhibición de Artes Marciales, en la que se pudieron apreciar distintas disciplinas, como el kárate, kendo, yaido, kiudo y aikido.

Esta programación para conmemorar la inauguración del Pabellón Polivalente ha

sido organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea en colaboración con la Junta Vecinal del Barrio de La Llana.

El nuevo Pabellón Polivalente de La Llana está ubicado en la antigua pista del Colegio Público «Ferrer y Racaj». Cuenta con una sala multiusos deportivo-recreati-



vos, de ahí su denominación de pabellón polivalente, de 45 por 23 metros que permite la práctica de deportes como balonmano, baloncesto, fútbol-sala, voleibol y bádminton. Además tiene dos vestuarios equipados con servicios y duchas, un almacén, una sala de calderas y dos módulos con servicios de WC y lavabos.

La estructura del edificio se fundamenta en un bloque de hormigón, techo de láminas de madera encoladas y chapas de una altura entre seis y nueve metros. El autor del proyecto del Pabellón de La Llana ha sido el arquitecto ejeano Cruz Díez García y la empresa constructora Construcciones Bernardo.

La polivalencia del recinto de La Llana se fundamenta en que está concebido tanto para albergar eventos deportivos como actos culturales. De este modo, «se dota a La Llana de una infraestructura que le permite dinamizar todo el potencial social que tiene este barrio de Ejea y que cuenta con un importante volumen de población, en general joven», dice Emilio García, alcalde de La Llana.

La Llana, con el recientemente inaugurado Pabellón Polivalente, complementa sus dotaciones, que lo convierten en uno de los barrios de Ejea de mayor pujanza demográfica y dinamismo social.

Cronoticias

CICLISMO

El pasado 19 de mayo se celebró en Ejea el II Trofeo de Escuelas de Ciclismo «Villa de Ejea», organizado por el Club Ciclista Aragonés y la participación de 75 corredores de edades comprendidas entre los 8 y 13 años.

FRONTENIS

El día 23 de junio se van a celebrar en la Ciudad Deportiva de Ejea los encuentros finales del Campeonato de Aragón de Raqueta, de 1.ª y 2.ª Categoría.

B.T.T.

El paso 12 de mayo se celebró en Ejea el II Open BTT Aragón, con recorrido por el Parque Central, Boalares y El Gancho, con la participación de 70 corredores y cuyos ganadores fueron:

- Popular no federada: Francisco Tudela (BTT-Ejea).
- Federada Femenina: Pilar Gil (BTT-Ejea).
- Federado Masculino Absoluto: Rafael Naudín (Expobici-Zaragoza).
- Master 40: Emilio Guzmán (Expobici-Zaragoza).
- Junior: Sergio Nicolau (Tabuena).

El 30 de junio se celebrará la Cicloturista y Cronoescalada al Castillo de Sora, organizada por la Comisión de Festejos del Barrio de La Llana la C.D.E. BTT A. Ejea.

CICLISMO

El día 23 de junio se celebrará la Ruta Cicloturista «Cinco Villas» organizada por el C.D.E. «Ciclismo Ejea»

XXIX Campeonato de Pesca Aragón-Cataluña-Navarra

La S. D. de Pescadores de Caspe ganó el gran trofeo

El pasado domingo 2 de junio se celebró el XXIX Campeonato de Pesca Aragón-Cataluña-Navarra, que tuvo lugar en el Pantano de San Bartolomé. Este acontecimiento deportivo fue organizado por la Sociedad Deportiva de Pescadores «San Bartolomé» de Ejea de los Caballeros. En él tomaron parte los mejores pescadores de estas tres Comunidades Autónomas, con 165 pescadores repartidos en 33 equipos.

El mal tiempo, un tanto frío, condicionó la competición, que comenzó a las 8 de la mañana y terminó a las 1 de la tarde. El fresco influyó en que las capturas fueran menores que con otras condiciones climatológicas más óptimas, pescándose 176 carpas.



Momento de la entrega de premios del XXIX Campeonato de Pesca Aragón, Cataluña y Navarra.

Las piezas, después de contadas y pesadas, se devolvieron todas al agua. El juez de categoría nacional que controló el buen desarrollo de la prueba fue Ángel Laclaustra.

En el Casino España se les ofreció a todos los participantes y acompañantes una comida de clausura, con una actuación de un grupo de jotas. Después se procedió a la entrega de los premios.

El Gran Trofeo, que medía 1,90 cm y pesaba 60 kilos, lo ganó la Sociedad Deportiva de Pescadores de Caspe, haciéndoles entrega del mismo Antonio Herranz, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea, acompañado por el celegado de la Federación Aragonesa de Pesca, presidente y vicepresidente de la S.D. de Pescadores «San Bartolomé».

El mayor número de piezas pescadas fue para el pescador Carlos Ortega, de la S.D. de Pescadores de Aragón, con un total de 18 capturas. La pieza mayor fue para Antonio Bada, de la S.D. de Pescadores de Fraga, con un peso de 2,4 kilos.

La entidad organizadora, S.D. de Pescadores «San Bartolomé», quedó en cuarto lugar, con un equipo casi en su totalidad femenino, compuesto por Ibone Pérez, Isabel Pérez, Angeles Marín, M.ª Gema Cerdán y Julián García, llevándose, eso sí, dos trofeos en la clasificación individual, con un 7.º y 25.º puesto.

La XXX edición de este Campeonato, uno de los más importantes de España, se celebrará en la Comunidad Catalana de Riba Roja de Ebro y lo organizará la Sociedad de Pescadores de Castellet de Barcelona.

Lo promueve el Centro de Estudios de las Cinco Villas Convocado el VI Premio de Investigación «Isidoro Gil de Jaz»

Los trabajos podrán versar sobre cualquier aspecto que tenga como marco referencial la comarca de las Cinco Villas.

Si bien los estudios están abiertos a cuantas materias y disciplinas sean susceptibles de investigar (Historia, Arte, Geografía, Economía, Sociología, Etnología, Lenguaje, Literatura), el jurado valorará especialmente aquellos trabajos que profundicen en el estado socio-económico actual de las Cinco Villas así como en el diseño de estrategias de intervención para el desarrollo local y promoción de la comarca (identificación, aprovechamiento y reactivación de recursos, recuperación del patrimonio, promoción turística, mecanismos de corrección contra las tendencias y desequilibrios territoriales, conservación y uso de los recursos naturales, iniciativas innovadoras movilizadoras del potencial endógeno, etc).

Los proyectos de los trabajos a realizar que servirán de base al jurado para la asignación de los premios se remitirán al Centro de Estudios de las Cinco Villas antes del 30 de junio de 1996.

Se establecen tres premios, una dotación económica de 150.000 pesetas cada uno.



Tras la selección de los tres proyectos premiados, se hará entrega a sus autores de la cantidad de 75.000 pesetas. Las restantes serán concedidas una vez finalizados y presentados los trabajos de investigación, cuyo plazo de entrega no excederá del 30 de diciembre de 1996.

No se establece extensión para los trabajos, quedando a criterio del jurado la valoración de la calidad de los mismos.

La presentación se efectuará en folios mecanografiados a doble espacio, por duplicado y

acompañados de cuantas fotografías e ilustraciones se consideren convenientes.

Deberán ir acompañados con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, D. N. I. y datos bancarios.

Los proyectos y, posteriormente, los trabajos becados deberán remitirse por correo al Centro de Estudios de las Cinco Villas, Ramón y Cajal, 17, Apartado de Correos 84, 50600 Ejeja de los Caballeros (Zaragoza).

El jurado seleccionador estará formado por el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza o persona en quien delegue, por el Director de la Institución «Fernando el Católico» o persona en quien delegue, por representantes del Centro de Estudios de las Cinco Villas y de otras Instituciones.

Su fallo se comunicará oportunamente a los participantes a partir del 30 de julio.

El jurado completará con su criterio las omisiones que pudieran existir en la redacción de las presentes bases, o las dudas que pudiera ofrecer su interpretación.

El Centro de Estudios de las Cinco Villas se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados.

«Goya, Blanco y Negro»

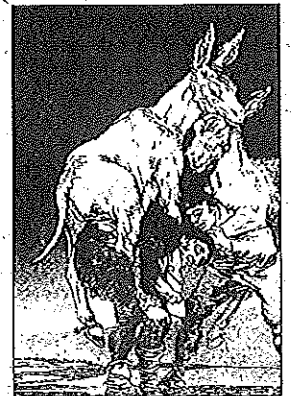
Exposición de grabados

Seguendo con los actos conmemorativos del 250 aniversario del nacimiento de Goya, entre los días 30 de junio a 8 de julio tendrá lugar en la Sala «Camilo J. Cela» de la Casa de las Cinco Villas una exposición de grabados que, bajo el título «Goya, blanco y negro», contiene una selección de la obra más personal y menos conocida del gran pintor y de uno de los mejores grabadores de la historia: Francisco de Goya.

Goya empezó haciendo grabados como una simple distracción de convaliente: «un refugio de males» —dijo él mismo. Sin embargo, pronto se convirtió la afición en necesidad de creador, resultando con el tiempo un auténtico vehículo expresivo de su mundo más personal y subjetivo.

La exposición consta de 66 grabados de las series de los Caprichos, los Desastres, la Tauromaquia y los Disparates. Además de esta selección de sus cuatro series más representativas, los contenidos de la exposición integran una aproximación a la historia, técnica y funciones del grabado en el siglo XVIII, así como un acercamiento a los espacios «goyescos» en Fuendetodos, su pueblo natal.

«Goya, blanco y negro» forma parte de las actividades de homenaje a un pintor aragonés que el Cir-



cuito de Artes Escénicas, Música y Plásticas de Aragón ha producido este año para su distribución por los pueblos de Aragón.

Para más adelante, el Ayuntamiento tiene previsto seguir rindiendo homenaje a Goya con nuevos actos. Entre los próximos, otra exposición sobre «La vida en los Municipios aragoneses durante la época de Goya». La exposición ha tomado como base fundamental para su realización la propia obra goyesca y la documentación de la época depositada en los archivos municipales, exhumada con tal motivo y para catalogar nuestro patrimonio documental y bibliográfico, a fin de reconstruir y conocer mejor nuestra propia historia, y el protagonismo municipal en el transcurso de ella. Además de paneles explicativos, se mostrarán vitrinas con objetos de la época (agricultura, vida cotidiana y Guerra de la Independencia), así como un vídeo interactivo donde se complementa toda la información sobre Goya y su época.

Intensa actividad de la Peña Taurina «Las Cinco Villas»

La Peña Taurina «Las Cinco Villas», fruto de la refundación de la antigua Peña «El Molinero», ha desplegado desde su creación una intensa actividad, que da buena cuenta de la vitalidad y de la buena cuenta de sus ya más de 150 socios.

El pasado mes de abril, 55 socios realizaron un viaje taurino-cultural a Córdoba para visitar la finca de la ganadería de La Castilleja. La estrella del viaje fue la visita a un tentadero de becerras, acto que constituye uno de los momentos cumbre para cualquier ganadería y a través del que se realiza el proceso selectivo de la raza que perpetúa la ganadería.

Otras actividades integraron este interesante viaje: la actuación, junto a otros novilleros cordobeses, de nuestras futuras promesas de Ejeja y Valareña, Héctor Berges

y Alberto Álvarez, respectivamente.

Entre otras actividades, hubo una visita cultural a Córdoba, se participó en una comida campera y se intercambiaron obsequios con el Alcalde de Peñarroya-Puebl, nuevo municipio donde se localiza la finca de la ganadería de La Castilleja.

En otro orden de cosas, el pasado 26 de mayo tuvo lugar una capea en la finca de la ganadería de «Los Maños» ubicada en el término municipal de Luesia. Participaron en ella Alberto Álvarez y Héctor Berges, así como algunos de los más atrevidos peñistas. La coincidencia en el significativo progreso de los jóvenes promesas fue unánime. Más de 100 personas disfrutaron de este día campero, del que queremos destacar la cordialidad y la buena acogida de los ganaderos.

En lo que se refiere a actividades organizadas por la Peña en fechas inminentes y a corto plazo, destacar el viaje que el próximo domingo día 16 de junio se va a realizar a Santa Elena-La Carolina en Jaén, para ver la novillada en la que participará el joven Alberto Álvarez, quien por primera vez se vestirá de luces, alternando con otros jóvenes novilleros.

En fiestas de San Juan y concretamente, el domingo día 23, al finalizar la novillada se organizará una tertulia taurina en el Salón de Actos de Ibercaja en la que participarán los protagonistas del festejo, Isabel Saucó y Benjamín Bentura.

Antes de la novillada, la Peña «Las Cinco Villas» quiere poner en marcha una iniciativa, cual es el reparto entre el público de un folleto, que formará parte de una serie con

continuidad en la Feria de La Oliva y en el que se recogerá información sobre distintos aspectos de la Fiesta (características de las reses, explicaciones de los diferentes tercios, reglamentación taurina), en un intento de ayudar al público a disfrutar y descubrir el fondo de la razón de las imágenes más plásticas que derivan del espectáculo taurino.

Durante el verano, la Peña tiene previsto realizar actos públicos de presentación en diferentes localidades de Las Cinco Villas, con la finalidad de involucrar en la asociación a potenciales aficionados.

Y más planes para el verano: Se está organizando un viaje, aún no concretado definitivamente. Se contempla la posibilidad de viajar a Pamplona para ver la corrida de Miuras, que tendrá lugar en la fa-

mosa Feria de «El Toro» en San Fermín. La otra posibilidad es viajar a la Feria Taurina de Bilbao que se celebrará en el mes de agosto. De una u otra opción se informará a través de los medios de comunicación.

Otro viaje concretado en sus aspectos organizativos, aunque sin fecha definitiva, es la visita a la Cuadra del rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza, en Estella (Navarra). Además de pasar una jornada campera, el atractivo especial de la visita es ver al famoso caballo «Cagancho», triunfador incuestionable en cuantas plazas de España y Francia ha participado con su propietario.

Cuantas personas y aficionados deseen ponerse en contacto con la Peña Taurina «Las Cinco Villas», pueden hacerlo a través del Apdo. de Correos 133 o en el teléfono 66 37 45.

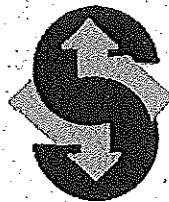


RADIO CINCO VILLAS 165.7
S.E.R.

EN EL ÚLTIMO ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1996), RADIO CINCO VILLAS OBTUVO UNA MEDIA DIARIA DE 19.000 OYENTES

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD
Infórmese y pida nuestras tarifas y presupuestos sin compromiso

Ramón y Cajal, 11
Tel. 66 20 61 - Fax 66 34 64
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)
Clavel, 27
Teléfono 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

EL MIRADOR DE LA HISTORIA

Javier Lambán

Ejeja, San Gerardo y la abadía francesa de Selva Mayor

En el año 2005, Ejeja podrá conmemorar el 900 Aniversario de la conquista aragonesa del municipio. Ya lo hizo con ocasión del 800 Aniversario, aunque, debido a un error de la historiografía de la época, la celebración llegó cinco años tarde.

Nuestra ciudad tiene casi una década por delante para preparar el acontecimiento. Nueve siglos de andadura aragonesa y cristiana merecen una reflexión histórica profunda y constituyen una efeméride lo suficientemente significativa como para que los vecinos la vivan con intensidad, pues la recapitulación del

trayecto es ni más ni menos que el descubrimiento de la esencia de su identidad colectiva.

Desde «El Mirador de la Historia», nos asomaremos con frecuencia a este milisecular recorrido. Tiene muchas etapas y muchos paisajes llamativos, por cualquiera de los cuales podríamos empezar. No obstante, un reciente viaje a Marmande nos ha deparado la oportunidad de hacerlo con un relato sobre un monasterio situado a 56 kilómetros de la villa hermana, ilustrado con fotografías que nos ha hecho llegar nuestro querido Maurice Cazassus.

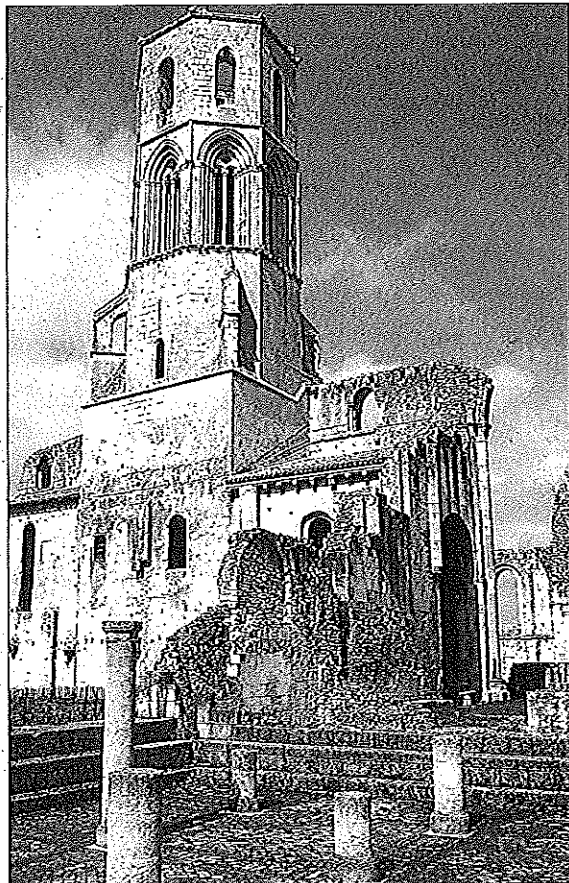
LA CONQUISTA DE LA TIERRA LLANA

Todo el mundo admite que el diseño de Sancho Ramírez influyó decisivamente en los éxitos de su hijo Alfonso. La conquista de Ejeja, baluarte musulmán de la Tierra Llana, fue preparada minuciosamente por aquél, dentro de una estrategia que tenía como objetivo final llegar a Zaragoza.

La rodeó primero con guarniciones militares. La construcción del castillo de Liscare (Castiliscar) en 1088 o el reforzamiento de las posiciones de Sádaba, Biotá, Santía o Sora se deben a él. Fue repoblando después los territorios limítrofes, atrayendo gentes a Luna a partir de 1092. Finalmente, después de una política exterior que, considerada unánimemente como el principal logro de su reinado, fue el origen del episodio histórico que nos ocupa.

Tras visitar al Papa en 1068, Sancho importó la liturgia romana y el arte románico. Trajo el espíritu de Cruzada que inflamaba entonces a los mejores varones de Occidente. Casado con la francesa Felicia de Roucy, trabó fuertes lazos de relación con la nobleza transpirenaica y fueron hombres de armas de allí (sobre todo de la Gascuña y de otras regiones de la Aquitania) los principales apoyos que él y Alfonso tuvieron en su espectacular empresa histórica.

Los franceses aportaban soldados y contingentes humanos para repoblar las tierras arrebatadas a los moros. Recibían a cambio tenencias y derechos diversos sobre ellas. Pero el proyecto tenía una inequívoca motivación religiosa, por lo que también los monasterios y abadías de su país obtenían una parte de lo que ganaban a los musulmanes. Esto es precisamente lo que explica que, siendo gascones muchos de aquellos caballeros, Sancho Ramírez ofreciera en 1091 a la abadía benedictina de Selva Mayor los diezmos de las parias que a él le pagaban Ejeja y Pradilla, así como la facultad de convertir en iglesias algunas de sus mezquitas cuando se conquistaran.



La Abadía de Selva Mayor

La Abadía benedictina de La Selva Mayor, fundada por Gerard de Corbie en 1079, en el corazón de la meseta de Entre Dos Mares, llegó a ser muy pronto una de las más grandes abadías de su oeste francés.

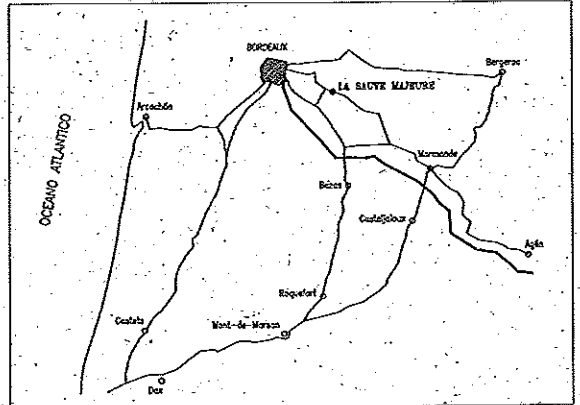
Sus ruinas majestuosas testimonian todavía hoy la importancia de sus edificios y la ambición de sus constructores.

Su irradiación espiritual hizo de ella una etapa importante dentro de las rutas de peregrinación de Santiago de Compostela. En el siglo XII contaba con cerca de 300 monjes.

Sus posesiones, fruto de numerosas donaciones, se extendían desde Inglaterra hasta Aragón y jugó un papel esencial en la valoración de los territorios de Entre Dos Mares y en la extensión de la viña en lo que hoy es el más grande viñedo del vino bordelés.

Después de la Revolución, conservó su vocación intelectual acogiendo la primera Escuela Normal de maestros de la República en la Gironda.

Hoy es uno de las muestras más importantes del arte románico de la Aquitania.



SAN GERARDO, PROTECTOR DE LOS CONQUISTADORES DE EJEJA

Cuenta el padre Moret que, no pudiendo apoderarse de Ejeja, sus caballeros aconsejaron a Sancho que trajera el cuerpo de San Gerardo, el difunto abad de Selva Mayor, y él operaría el milagro. Así lo hizo el aragonés y, de modo inmediato, en 1084, Ejeja fue tomada.

La veracidad de esta leyenda es nula. Ni consta la conquista de la villa en esa fecha ni era posible disponer aún del cadáver de San Gerardo, pues, para su fortuna, murió once años después.

Juan Briz, historiador de San Juan de la Peña, retrasa el episodio veinte años. Al decir de Briz, fueron Gastón de Beam, Centullo de Bigorra y el Conde de Poitiers, héroes todos ellos de la conquista de Jerusalén, quienes trajeron el cuerpo de San Gerardo para ayudar al Batallador, que sí tomó Ejeja un nueve de abril.

Lo que parece indudable es que la tradición de San Gerardo como protector de los conquistadores de Ejeja es anterior a la de la propia Virgen de la Oliva. Pervivió la celebración de la virgen navarra y se perdió la memoria del santo francés. Pero de quien con toda seguridad tenían noticia los caballeros que asaltaron las murallas ejejanas era del fundador de Selva Mayor, pues el culto de la Virgen de la Oliva lo trajeron, probablemente, los repobladores navarros algunos años después.

UN PRIORATO FRANCÉS EN LA CORONA EJEJANA

De uno u otro modo, lo cierto es que Alfonso I cumplió los compromisos de su padre. Recién conquistada Ejeja, aprovechando antiguas edificaciones musulmanas, el Batallador habitó una abadía donde hoy existe la calle del mismo nombre para que se instalaran en ella los monjes de Selva Mayor.

Al principio, vinieron un prior y varios frailes franceses, los cuales percibían los diezmos y administraban los sacramentos a la población ejejana. Su presencia fue, sin embargo, una fuente permanente de conflictos con los estamentos de la villa y, fundamentalmente, con el propio clero local. Al final del siglo XII, sólo era oriundo de la Gironda el propio prior.

De la influencia girondina en nuestra ciudad no ha quedado mucha huella. Sabemos que el Prior de Selva Mayor en persona asistió a la consagración de Santa María en 1074.

Sabemos también que durante muchos años, fue sacada en andas, en la procesión del Corpus, la reliquia de Santa Edilburga, una monja

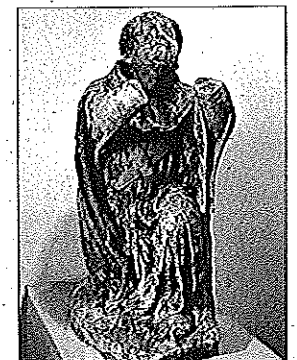
benedictina cuya cabeza momificada trajeron a Ejeja los monjes transpirenaicos. El propio San Gerardo figuró en el retablo de la iglesia de la abadía hasta 1769, año en que se retiró a la sacristía para no volver a exponerse más.

Pero la abadía ejejana se había desvinculado del monasterio francés mucho antes. Por bula papal de 1529, el priorato de Ejeja se había unido al monasterio de Santa Engracia, y, desde entonces, fue un monje zaragozano quien se ocupó de recoger los diezmos y de mantener tanto la abadía como la iglesia que en ella había, un templo fundado por el propio Alfonso I. en el que se honró a San Juan Bautista hasta 1666.

MARMANDE: UN REENCUENTRO CON LA HISTORIA

La lejanía de la abadía francesa fue quizá la razón de que, desde el mismo siglo XII, se fueran alojando los lazos de la abadía ejejana con ella. Ese fue también probablemente el motivo de que San Gerardo desapareciera del santoral ejejano, ocupado en exclusiva por San Juan y la Virgen de la Oliva.

Sin embargo, la historia transcurre por vericuetos impredecibles y he aquí que, nueve siglos después, por otros cauces, Ejeja volvió a establecer relaciones con la Gironda. No voy a decir que el feliz reencuentro se produjera deliberadamente, pero oportuno sí fue, pues, a partir de entonces, cuando viajamos a Marmande, podemos evocar nuestra propia historia si alargamos el viaje un poco más y llegamos hasta la Selva Mayor. Aunque San Juan y la Oliva gocen de nuestra predilección, también San Gerardo merece que le rindamos el debido homenaje.



San Gerardo (1015-1095)

Gerard de Corbie, monje benedictino, fundador de la Abadía de Selva Mayor en 1079.

Fiestas de San Juan '96

Música, toros y hogueras tradicionales para conmemorar al patrono de la Villa

Las Fiestas de San Juan, que se van a desarrollar durante los días 22, 23 y 24 de junio, entremezclan música, toros y hogueras tradicionales para conmemorar al patrono más antiguo de la Villa de Ejeja de los Caballeros.

El domingo 23, se celebrará una novillada picada, organizada por la Peña Taurina «Martíncho», con novillos de la

ganadería de Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca; para los novilleros Tomás Luna, M.^a Paz Vega y Gregorio Bravo.

Respecto a la música, la actuación estelar correrá a cargo del trío CAMELA, un grupo especialista en la technomúsica y en la rumba pop.

Programa de actos 22 a 24 de junio

22, SABADO

A las 12 del Mediodía. Comienzo de las fiestas, con disparo de cohetes y salida de la Comparsa de Cabezudos desde la Plaza de la Villa, recorriendo las calles de la localidad con el acompañamiento de la Charanga de Cinco Villas.

A las 4,30 de la tarde. En la Ciudad Deportiva, II Torneo «Seven» de Rugby Femenino.

A las 7 de la tarde. En el Parque Central, organizadas y patrocinadas por la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios (AECIS), actividades de animación infantil a cargo del Grupo MIMOS.

A las 7 de la tarde. En el Pabellón, BALONCESTO, Fase final de los concursos de lanzamientos de «triples» y «tiros libres».

A las 7,30 de la tarde. En el Pabellón Deportivo Municipal, CONCIERTO DE LA UNIÓN MUSICAL EJEJA.

A las 11 de la noche. En la plaza de Toros, Gran Concierto de rumba-pop a cargo del grupo CAMELA.

A las 12,30 de la noche. En la plaza de España, Verbena popular a cargo de la Orquesta Páginas 6.

23, DOMINGO

A partir de las 9 de la mañana, XII Ruta cicloturística «Cinco Villas», organizada por la A.D. Ciclismo Ejeja.

De 10 a 14 de la mañana. En la Plaza de Toros, I Muestra Canina «Villa de Ejeja», organizada por el Club de Amigos del Perro «Xeya», con el patrocinio del Ayuntamiento de Ejeja.

De 10 a 14 de la mañana. En la Ciudad Deportiva, Semifinales del Campeonato de Aragón de Raqueta de 1.^a y 2.^a categoría.

A las 12 del mediodía. Desde la Plaza de la Villa, salida de la Comparsa de Cabezudos, que recorrerá las calles de la localidad acompañada por la Charanga CINCO VILLAS.

A las 6 de la tarde. En la Plaza de Toros y organizada por la Peña Taurina «Martíncho», GRAN NOVILLADA PICADA, con novillos de la ganadería de D. Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca, para los novilleros.

Tomás Luna

M.^a Paz Vega

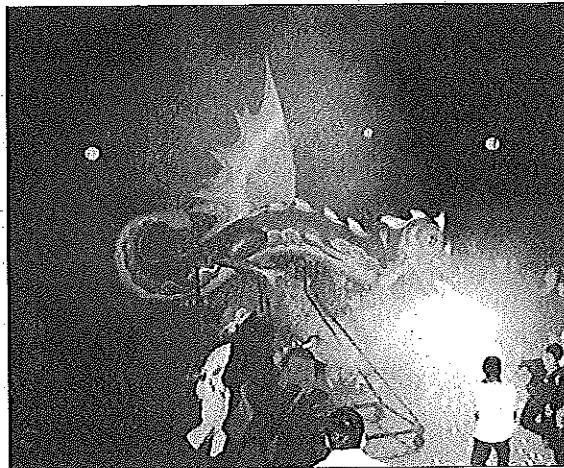
Gregorio Bravo

Amenizará la novillada la BANDA DE MÚSICA DE RIVAS.

Al finalizar la novillada, la PEÑA TAURINA «LAS CINCO VILLAS» organizará una tertulia taurina en el Salón de Actos de Ibercaja, en la que participarán los protagonistas del festejo, Isabel Sáuco, crítico taurino de Ser-Cinco Villas y Benjamín Bentura, crítico taurino de Diario 16.

A las 6,30 de la tarde. En la Ciudad Deportiva, Final del Campeonato de Aragón de Raqueta de 2.^a categoría. Organizada por la Federación Aragonesa de Raqueta.

A las 10,30 de la noche. En la Plaza de la Villa, espectáculo de fuego, pirotecnia y animación a cargo del grupo CALEIDOSCOPIO TEATRO, que representarán la obra «Fuegos de manos... juegos de villanos».



Grupo Caleidoscopio.

A las 12 de la noche. En la Plaza de Santa María, la tradicional HOGUERA DE SAN JUAN y degustación de migas para todos los asistentes, amenizadas por la Charanga CINCO VILLAS. En el transcurso del acto, se inaugurará la iluminación exterior de la Iglesia de Santa María de la Corona.

A las 12,30 de la noche. En la Plaza de España, verbena popular a cargo de la Orquesta HERMANAS ROSS.

24, LUNES

A las 10,30 de la mañana. En la iglesia de Santa María de la Corona, MISA EN HONOR DE

SAN JUAN con la intervención de la Coral Polifónica de Ejeja.

A continuación, procesión de la imagen del Santo por las calles del Barrio de la Corona, acompañada por la UNIÓN MUSICAL DE EJEJA. (El taller Municipal de Trajes Regionales Aragoneses invita a los asistentes a participar ataviados con la vestimenta tradicional).

A las 12 del mediodía. En el quiosco de la música del Parque Central, actuación de Cuentacuentos para los niños/as, a cargo de la Asociación Cultural «Alumbré».

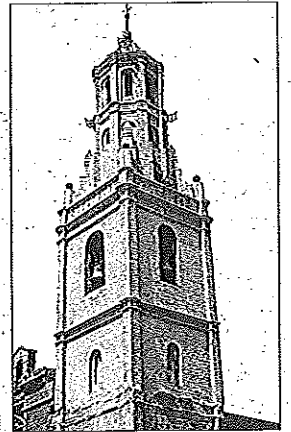
A las 12,30 de la mañana. En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, entrega de premios del XII CONCURSO DE ESCAPARATES «FIESTAS DE SAN JUAN 96», organizados por la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios y Patrocinado por el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.

A la 1 del mediodía. XXVI CONCURSO DE RANCHO TÍPICO EJEJANO con arreglo a las bases previamente publicadas.

A las 6 de la tarde. En la Plaza de Toros, BECERRADA POPULAR para aficionados.

A las 8 de la tarde. En el quiosco de la música del Parque Central, nueva actuación de Cuentacuentos.

De 9,30 a 12,30 de la noche. En la Plaza España, espectáculo de KARAOKE, con animadores y pantalla gigante para visionado de los participantes.



Torre de Santa María.

En la noche de San Juan.

Inauguración del alumbrado de la Torre de Santa María

Dentro del programa festivo, a las doce de la noche del día 23 de junio se procederá a la inauguración del alumbrado de la torre de Santa María.

Se culmina así un proyecto de recuperación de uno de los espacios urbanos más entrañables de nuestra ciudad, que se inició urbanizando la plaza y habilitando como mirador el antiguo depósito, se continuó restaurando la torre de la Iglesia, mediante una inversión de 35 millones de pesetas y se termina iluminándola, al igual que se hizo con la torre del Salvador en 1993.

La elección de la fecha no es casual. El barrio de San Juan, patrono de la Villa, está situado en la Corona y la imagen del santo, que tuvo iglesia dedicada hasta el siglo XVIII, está depositada en Santa María desde 1666. Que la torre se encienda al mismo tiempo que la hoguera remarca el respeto que la Villa siente por sus tradiciones, reforzándolas al mismo tiempo que avanza por el camino de la modernización.

La instalación del alumbrado ha costado 3.100.000 pesetas, de los que 2.000.000 han sido aportados por la Diputación General de Aragón.

La torre de Santa María, consagrada antes que San Salvador, como punto más elevado de la villa, sirvió históricamente para misiones de vigilancia y fue siempre un hito de referencia para ubicar la ciudad desde la lejanía.

Iluminada, volverá a recuperar esa posición destacada, luciendo su preeminencia tanto de día como de noche.



Mari Paz Vega.